

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 41**

2
3 Acta de la Sesión Ordinaria número **41-2025**, celebrada por el Concejo Municipal
4 de Jiménez en la Sala de Sesiones de este ayuntamiento, el día **diez de febrero**
5 **del año dos mil veinticinco, a las dieciocho horas con treinta y dos minutos;**
6 con la asistencia de los señores (as) regidores (as) y síndicos (as), propietarios (as)
7 y suplentes.

8 **ARTÍCULO I. Apertura de la sesión**

9
10 La señorita Ana Cecilia Mazza Calvo, Presidenta Municipal da las buenas tardes a
11 los y las presentes; luego da lectura del Orden del Día programado para la sesión
12 de hoy, el cual se aprobó en forma unánime.

13
14 **ARTÍCULO II. Comprobación de quórum**

15
16 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia Municipal, se determina que
17 hay quórum suficiente, por lo que damos por iniciada la sesión, se da inicio con la
18 presentación de los regidores propietarios.

19
20 **REGIDORES PROPIETARIOS:**

- 21 • **Katia Calvo Sanchez:** Buenas noches, mi nombre es Katia Calvo Sanchez,
22 presente.
- 23 • **Evelio Camacho Ulloa:** Buenas noches compañeras y compañeros, mi
24 nombre es Evelio Camacho Ulloa, presente y como todas las sesiones
25 pidiendo a Dios entendimiento y sabiduría para tomar las mejores decisiones
26 y acuerdos en beneficio de nuestro querido Cantón Jiménez.
- 27 • **Dorlin Hernandez Sojo:** Buenas noches, Dorlin Hernandez Sojo, presente.
- 28 • **Ana Cecilia Mazza Calvo:** Buenas noches a todos, Ana Cecilia Mazza
29 Calvo, presente.

30 Continuamos con la presentación de los compañeros regidores suplentes:

31
32 **REGIDORES SUPLENTE:**

- 33 • **Deyanira Vega Mora:** Buenas noches para todos, Deyanira Vega Mora,
34 presente (En sustitución del Regidor propietario José Jesús Camacho Ureña)
- 35 • **Gabriela Ramírez Tafalla:** Buenas noches para todos, Gabriela Ramírez
36 Tafalla, presente.

- 1 • **Roy Mora Aguilar:** Buenas noches para todos, Roy Mora Aguilar, presente.
- 2 • **Alan Quesada Hernández:** Buenas noches para todos, Alan Quesada
- 3 Hernández, presente.

4

5 **Ana Mazza:** El día de hoy hacemos la aclaración doña Deyanira tomaría la votación
6 por don José Camacho, en este caso, continuamos con la presentación de los
7 señores síndicos, propietarios y suplentes.

8

9 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

- 10 • **Carolyn Guevara Sojo:** Buenas noches para todos Carolyn Guevara Sojo,
- 11 presente.
- 12 • **Cristhian Sojo Brenes:** Buenas noches para todos, Cristhian Sojo Brenes,
- 13 presente.
- 14 • **Alexander Hernández Pereira:** Buenas noches para todos, Alexander
- 15 Hernández, presente

16

17 **SÍNDICOS SUPLENTE:**

- 18 • **Wendy Calvo Sánchez:** Buenas noches para todos, Wendy Calvo Sánchez.
- 19 presente
- 20 • **Ronald Martínez Corrales:** Buenas noches para todos, Ronald Martínez
- 21 Corrales, presente.

22

23 **Ana Mazza:** Gracias compañero, damos la bienvenida a la señora Alcaldesa

24

25 **ALCALDESA MUNICIPAL:** Bueno, bendiciones para todos, buenas noches
26 para ustedes, los acá presente y para las personas que nos siguen en los diferentes
27 medios de comunicación, Comunicaciones Jiménez, muchas gracias, cómo
28 siempre, y en el Facebook de la Municipalidad, buenas noches, gracias.

29

30 **Ana Mazza:** Damos bienvenida a la señora Secretaria Soledad Rojas

31 **Soledad Rojas:** Muy buenas noches para todos.

32 **Ana Mazza:** Y como lo vi en lo decía la señora Alcaldesa, damos la bienvenida a
33 todas las personas que nos siguen a través de los medios en este digitales, en
34 especial al señor, Steven que nos acompaña a través de su medio de comunicación,
35 perdón aquí en presencia y además a través de su medio, entonces, muy buenas
36 noches para todos.

1 ARTÍCULO III. Audiencia

2
3 -No hubo

4
5 ARTÍCULO IV. Aprobación del Acta Ordinaria N° 40

6
7 **ACUERDO 1º**

8 No existiendo más objeciones ni más correcciones, el Concejo Municipal de
9 Jiménez, somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 40 y la **aprueba y**
10 **ratifica en todos sus extremos** por medio de los votos afirmativos de los regidores
11 propietarios, Ana Cecilia Mazza Calvo, Evelio Camacho Ulloa, Dorlin Hernández
12 Sojo y Katia Calvo Sánchez, y Deyanira Vega Mora **DEFINITIVAMENTE**
13 **APROBADO.**

14
15 ARTÍCULO V. Lectura, análisis y trámite de la Correspondencia

16
17
18
19 **1. Documento enviado por el Licenciado Randall Sibaja, les manifiesta lo**
20 **siguiente...**

21 Quien suscribe, Randall Sibaja Miranda, abogado, cedula de identidad
22 114880900, carné de colegiado 24309, me apersono en concordancia con lo
23 estipulado en el artículo 27 constitucional y 32 de la ley de la jurisdicción
24 constitucional me apersono a solicitar la siguiente información al correo:
25 consultoresabogados22@gmail.com

26 1- Solicito que se me indique por cual medio digital (virtual) se transmiten las
27 secciones de todas las comisiones municipales y junta vial de la Municipalidad
28 de Jiménez.

29 2- Solicito que se me indique la conformación de todas las comisiones
30 municipales

31 **Ana Mazza:** Sobre lo solicitado por el señor Randall Sibaja nos lo hizo tanto a la
32 alcaldía bueno, lo solicito tanto el Concejo como la Alcaldía, ok bueno, entonces
33 en este caso tomamos nota porque tenemos posteriormente otro documento
34 remitido por la Alcaldía.

35 **Se toma nota**

1 De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la
2 Asamblea Legislativa se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho
3 días hábiles que vence el 14 de febrero, de ser posible, enviar el criterio de forma
4 digital.

5 **ACUERDO 4°**

6 Este Concejo acuerda por unanimidad; trasladar copia de este documento a la
7 Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, para su análisis y posterior dictamen.

8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

9
10 **5. Nota enviada por la señorita Ana Mazza, Regidora propietaria, les**
11 **manifiesta lo siguiente...**

12 Estimados compañeros, mediante la presente me permito informarles que este
13 día no pude presentarme a la sesión por motivos laborales.

14 **Se toma nota**

15
16 **6. Oficio fechado 10 de febrero, enviado por la señora Soledad Rojas**
17 **Calderón, Secretaria del Concejo de la Municipalidad de Jiménez, les**
18 **manifiesta lo siguiente...**

19
20 Sirva la presente para solicitarles muy respetuosamente, se sirvan tomar
21 acuerdo para anular los folios N°459 y 499, correspondientes al libro de Actas
22 N°104. Lo anterior con el fin de evitar que el acta N°040 quedara dividida en dos
23 libros, debido a que la misma está compuesta por más folios de los restantes.

24
25 **Ana Mazza:** Ese es un trámite a los que ya estamos acostumbrados a realizar,
26 verdad? Pero la continuación efectiva de los folios, entonces les agradezco, por
27 favor, sí lo sí lo aprobamos tal cual no nos solicita la señora Secretaria.

28
29 **ACUERDO 6°**

30 Este Concejo acuerda por unanimidad; autorizar a la Secretaria del Concejo para
31 que proceda a la anulación de los folios 459 y 499 correspondientes al libro de Actas
32 N°104. Lo anterior con el fin de evitar que el acta N°040 quede dividida en dos libros,
33 debido a que la misma está compuesta por más folios de los restantes. **ACUERDO**
34 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1 **7. Oficio SMA-005-02-2025, fechado 04 de febrero, enviado por la**
2 **Municipalidad de Alvarado, les manifiesta lo siguiente...**

3
4 Por este medio me permito saludarle muy respetuosamente y a la vez, para los
5 fines que persiguen, informarle el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de
6 Alvarado, en Sesión Ordinaria #058 del 27 de enero de 2025, y que para lo que
7 interesa dice:

8 **ARTÍCULO. VIII. PUNTO.1. INCISO. 1.8 y Aparte 1.8.3.**

9 La regidora presidenta Dora Ramírez, la propuesta es brindar voto de apoyo
10 a la oposición de la alianza que presentaron los regidores de Perez Zeledón
11 no a la alianza. Por favor enviarlo a todos tal cual fue copiado a nosotros es
12 importante unirse a los esfuerzos que hacen las municipalidades
13 especialmente en todos los catones en donde la mayor riqueza es la
14 agricultura. Se somete a votación y en relación el oficio TRA-032-25-SCM,
15 de la Municipalidad de Perez Zeledón sobre oposición a la alianza del
16 Pacífico SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las
17 regidoras y regidores Estefanny Guillén Ramírez, Geiner Francisco Masís
18 Ramírez, Victor Badilla Valverde, Dora Emilia Ramírez Meléndez, y Walter
19 Darío Carpio Víquez este concejo resuelve: 1. Dispensar del trámite de
20 comisión el oficio TRA-032-25- SCM, de la Municipalidad de Perez Zeledón.
21 SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras
22 y regidores Estefanny Guillén Ramírez, Geiner Francisco Masís Ramírez,
23 Victor Badilla Valverde, Dora Emilia Ramírez Meléndez, y Walter Darío
24 Carpio Víquez se dispone el Concejo Municipal de Alvarado, a declarar el
25 anterior acuerdo como

26 Luego de la dispensa de trámite de comisión se somete a votación y SE
27 ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
28 regidores Estefanny Guillén Ramírez, Geiner Francisco Masís Ramírez,
29 Victor Badilla Valverde, Dora Emilia Ramírez Meléndez, y Walter Darío
30 Carpio Víquez este concejo resuelve: 1. Brindar voto de apoyo en todos los
31 extremos a la iniciativa de moción de los regidores del Concejo Municipal de
32 Perez Zeledón, comunicado bajo el oficio TRA-032-25-SCM, sobre la
33 oposición total de adherir a Costa Rica a la Alianza del Pacífico. 2.
34 Comuníquese. SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos
35 de las regidoras y regidores Estefanny Guillén Ramírez, Geiner Francisco

Masís Ramírez, Victor Badilla Valverde, Dora Emilia Ramírez Meléndez, y Walter Darío Carpio Víquez se dispone el Concejo Municipal de Alvarado, a declarar el anterior acuerdo como ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

Se toma nota

8. Oficio AL-CPAHAC-452-2024-25 fechado 04 de febrero, enviado por la Asamblea Legislativa, les manifiesta lo siguiente...

La Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios ha dispuesto remitirle a todas las municipalidades del país la consulta sobre el proyecto de **Ley Expediente N.º 23.722, “REFORMA PARCIAL AL CÓDIGO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS, LEY NÚMERO 4755 DEL 3 DE MAYO DE 1971 Y SUS REFORMAS”**, el cual le adjunto.

De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se le agradece evacuar la consulta en un plazo de ocho días hábiles, el cual vence el 17 de febrero de 2025, y de ser posible, enviar el criterio de forma digital.

ACUERDO 8º

Este Concejo acuerda por unanimidad; trasladar copia de este documento a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto, para su análisis y posterior dictamen. **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

9. Oficio N°53-ALJI-2025, fechado el 10 de febrero, enviado por la señorita Ana Azofeifa, Alcaldesa, les manifiesta lo siguiente...

Me permito remitirles para su análisis y aprobación, el informe de ejecución presupuestaria correspondiente al mes de diciembre.

ACUERDO 9º

Este Concejo acuerda por unanimidad; trasladar copia de este documento a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto, para su análisis y posterior dictamen.

10.Oficio AL-CPEMUN-0024-2025, fechado 04 de febrero, enviado por la Asamblea Legislativa, les manifiesta lo siguiente...

La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud la moción aprobada en sesión 12, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el texto dictaminado del **Expediente n.º 24.385 “REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL EN MATERIA DE SALARIO, DESCANSO Y AUTONOMÍA FUNCIONAL DE LAS ALCALDÍAS, VICEALCALDÍAS, INTENDENCIAS Y VICEINTENDENCIAS”** el cual se adjunta.

De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles que vence el 18 de febrero y, de ser posible, enviar el criterio de forma digital.

Debido a que este proyecto fue dictaminado y debe continuar su trámite en el Plenario Legislativo, la Comisión no se encuentra facultada para otorgar prórroga para emitir su criterio

ACUERDO 10º

Este Concejo acuerda por unanimidad; trasladar copia de este documento a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, para su análisis y posterior dictamen.

DEFINITIVAMENTE APROBADO

11. Oficio N°049-ALJI-2025, fechado 04 de febrero, enviado por parte de la Administración a la Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias- ANAI les manifiesta lo siguiente...

Primero agradecer la disponibilidad de apoyar la gestión municipal por parte de la ANAI, ente que usted representa.

Asimismo, agradecer la capacitación que se impartió, por parte del Lic. Alex Gen Palma, el pasado 7 de diciembre del 2024 a miembros del Concejo Municipal de Jiménez, capacitación que cumplió de más, la expectativa de la mayoría de los que participamos. Es por ello y con el fin de seguir fortaleciendo capacidades y la gestión del Honorable Concejo Municipal, solicitamos una capacitación que de continuidad a lo iniciado en la del 7 de diciembre, ya que la mayoría nos quedamos con muchas consultas, dado a lo atinente en cuanto al contenido de la capacitación.

De ser posible, se requiere que preferiblemente sea sábado para dar la oportunidad de participación de todos los miembros del Concejo.

Se toma nota

12.Oficio AL-CE23167-008-2025 fechado 04 de febrero enviado por la Asamblea Legislativa, les manifiesta lo siguiente...

La Comisión Especial de Reforma del Estado Exp. 23167, en virtud en virtud de la moción aprobada en sesión 58, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de **Ley Expediente N.º24.585 “TRASLADO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR AL MINISTERIO DE SALUD”**, el cual se adjunta.

De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles que vence el 14 de febrero 2025y, de ser posible, enviar el criterio de forma digital.

La Comisión ha dispuesto que, en caso de requerir una prórroga, nos lo haga saber respondiendo este correo, y en ese caso, contará con ocho días hábiles más, que vencerán el día 26de enero de 2025. Esta será la única prórroga que esta comisión autorizará.

ACUERDO 12º

Este Concejo acuerda por unanimidad; trasladar copia de este documento a la Comisión Municipal de COMAD, para su análisis y posterior dictamen.
DEFINITIVAMENTE APROBADO

13.Oficio AL-DSDI-OFI-0017-2025, fechado 05 de febrero. enviado por la Asamblea Legislativa, les manifiesta lo siguiente...

De conformidad con las disposiciones del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se consulta el texto actualizado de discusión sobre el **EXPEDIENTE LEGISLATIVO N° EXPEDIENTE LEGISLATIVO N° 23.489 LEY PARA MEJORAR EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA, DE EMPRENDIMIENTOS Y DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS**, que se adjunta.

De conformidad con el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el plazo estipulado para referirse al proyecto es de ocho días hábiles contados

1 a partir de la fecha de recibo del presente oficio; de no recibirse respuesta de la
2 persona o el ente consultado, se asumirá que no existe objeción por el asunto.

3 **ACUERDO 13°**

4 Este Concejo acuerda por unanimidad; trasladar copia de este documento a la
5 Comisión Municipal de Asuntos Sociales, para su análisis y posterior dictamen.

6
7 **14.Oficio AL-CPEMUN-0036-2025, fechado 05 de febrero, enviado por la**
8 **Asamblea Legislativa, les manifiesta lo siguiente...**

9 La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud la moción
10 aprobada en sesión 12, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el texto
11 dictaminado del Expediente n.º 24.078 “LEY DE EQUIDAD EN EL CÁLCULO
12 DE LAS REMUNERACIONES, SU REGULACIÓN POR AJUSTE ANUAL Y
13 PAGO DE VIATICOS EN LOS PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR EN EL
14 REGIMEN MUNICIPAL” el cual se adjunta.

15 De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la
16 Asamblea Legislativa se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho
17 días hábiles que vence el 18 de febrero y, de ser posible, enviar el criterio de
18 forma digital.

19 Debido a que este proyecto fue dictaminado y debe continuar su trámite en el
20 Plenario Legislativo, la Comisión no se encuentra facultada para otorgar
21 prórroga para emitir su criterio.

22 **Ana Mazza:** En en ese caso, igualmente vence el 18 de febrero, entonces tengo mis
23 dudas, no sé, compañero, me gustaría que lo valoremos si se traslada a Hacienda
24 o si se traslada a Jurídico, porque tiene los dos trasfondos una parte por lo que
25 habla del término verdad es que es una afectación presupuestaria y la otra porque
26 es una afectación a la ley para poder hacer ese ajuste presupuestario, entonces no
27 sé si algún otro lo leyó con detenimiento y me puede dar una luz a Hacienda, ok

28 **Evelio Camacho:** Inaudible

29 **Alan Camacho:** Inaudible

30 **Ana Mazza:** Sí, lo que pasa es que en sí en sí viene más de la parte legal que el
31 cálculo como tal.

32 **Alan Camacho:** Inaudible

33 **Ana Mazza:** Sí, porque y digamos lo legal es lo que afecta la raíz de quién es el que
34 va a desviar los fondos, verdad? Más que el monto como tal es a quien se le
35 desviaron fondos entonces por eso tenía la duda, pero no sé.

1 **Roy Mora:** Inaudible

2 **Ana Mazza:** Day podría ser pero tendríamos dos dictámenes que, bueno, si le
3 parece pasémoslo jurídicos y si vemos que no corresponde, se lo remitimos a la
4 Comisión que corresponda.

6 **ACUERDO 14°**

7 Este Concejo acuerda por unanimidad; trasladar copia de este documento a la
8 Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, para su análisis y posterior dictamen.

9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

11 **15.Oficio AL-CPEMUN-0052-2025, fechado 05 de febrero, enviado por la**
12 **Asamblea Legislativa, les manifiesta lo siguiente...**

13
14 La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud la moción
15 aprobada en sesión 13, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el texto
16 dictaminado del **Expediente n.º 23.932 “REFORMA DE LA LEY DE**
17 **REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO**
18 **ALCOHÓLICO, N.º 9047”** el cual se adjunta.

19 De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la
20 Asamblea Legislativa se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho
21 días hábiles que vence el 18 de febrero y, de ser posible, enviar el criterio de
22 forma digital. Debido a que este proyecto fue dictaminado y debe continuar su
23 trámite en el Plenario Legislativo, la Comisión no se encuentra facultada para
24 otorgar prórroga para emitir su criterio.

26 **ACUERDO 15°**

27 Este Concejo acuerda por unanimidad; trasladar copia de este documento a la
28 Comisión Municipal de Gobernación y Administración, para su análisis y posterior
29 dictamen. **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

31 **16.Oficio AL-CPASOC-0002-2025, fechado 05 de febrero, enviado por la**
32 **Asamblea Legislativa, les manifiesta lo siguiente...**

33 La Comisión Permanente de Asuntos Sociales, en virtud del informe de consulta
34 obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, dispuso consultar el criterio

1 del **Expediente N.º 24.630, “LEY PARA LA GESTIÓN DE LA CULTURA**
2 **LOCAL”**, cuyo texto me permito copiar de forma adjunta.

3 De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la
4 Asamblea Legislativa se les agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho
5 días hábiles que vence el 18 de febrero y, de ser posible, enviar el criterio de
6 forma digital.

7 **Ana Mazza:** Curiosamente, lo envían desde una comisión, una comisión municipal
8 de Asuntos Sociales, pero habla de Cultura. Yo diría que se pase a la Comisión
9 Municipal de Cultura, verdad? Igual en carácter firme porque vence el 18

10
11 **ACUERDO 16º**

12 Este Concejo acuerda por unanimidad; trasladar copia de este documento a la
13 Comisión Municipal de Cultura, para su análisis y posterior dictamen.

14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**
15

16 **17. Oficio: SC-AC-2273, fechado 05 de febrero, enviado por la Municipalidad**
17 **de Montes de Oca, les manifiesta lo siguiente...**

18
19 Tengo el gusto de transcribir el asunto conocido por el Concejo Municipal de
20 Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 40/2025, Artículo N° 9, del día 03 de
21 febrero del 2025, el cual textualmente dice:

22 **ARTÍCULO 9.-**Moción del regidor propietario, señor Jorge Mora Portugal /
23 asunto: Pronunciamiento en contra de retrocesos en materia de educación
24 sexual y bullying promovidos por el Gobierno de la República y su uso como
25 estrategia político electoral.-

26 Se conocer Moción presentada por los Regidores Propietarios Marta Corrales
27 Sánchez. Regidores Suplentes Jorge Mora Portugal Irene Salazar Carvajal,
28 suscrita por los Concejales: Jorge Espinoza Camacho, Gustavo Campos Alfaro,
29 Jessica Mora Romero y Sergio Rodríguez Sequeira.-

30 **CONSIDERANDO**

31 **PRIMERO:** Que el programa de afectividad y sexualidad integral vigente en
32 nuestro país desde el año 2012 ha sido muy exitoso, logrando la reducción de
33 embarazos en adolescentes, al pasar de un 20% del total de embarazos en el
34 2012, a un 9% en el 2023.

1 SEGUNDO: Que el abordaje de la sexualidad de un modo integral, vinculado a
2 la afectividad es una herramienta efectiva que supera la antigua visión de la
3 educación sexual reducida a la “salud reproductiva”, incorporando elementos
4 que son parte esencial de una sexualidad sana, como son el afecto, la
5 autoestima, un enfoque de derechos humanos, entre otros.

6 TERCERO: Que la eliminación de este programa por parte del MEP, los
7 protocolos anti bullying y antidiscriminación por orientación sexual en escuelas
8 y colegios, así como la eliminación del Comisionado de la Inclusión Social,
9 representan un grave retroceso que tendrá impactos muy negativos sobre la
10 población adolescente de nuestro país.

11 CUARTO: Con independencia de la posición que tengamos en torno al aborto,
12 rechazamos el aumento en las penas de prisión por esta causa. La
13 criminalización y la persecución a las mujeres que interrumpen el embarazo, no
14 solo las revictimiza, sino que también provoca que esta práctica se realice en
15 forma cada vez más clandestina y sin regulaciones, ni controles. Muchas niñas,
16 adolescentes o mujeres víctimas de violaciones sexuales, de embarazos no
17 deseados, o cuya vida corre riesgo por padecimiento de enfermedades
18 relacionadas a embarazos, sufrirán sanciones penales en lugar de recibir
19 atención y acompañamiento médico y psicológico.

20 QUINTO: Que estas decisiones del gobierno de la República tienen un fin
21 claramente político electoral que procuran acercar a sus tiendas a sectores
22 conservadores de la población, a costa de sacrificar el bienestar y el desarrollo
23 integral de la juventud costarricense, y solo logran profundizar la polarización y
24 crispación social ya existente en nuestro país.

25 POR TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA:

26 PRIMERO: Rechazar y condenar la decisión del gobierno de la República de
27 eliminar el Programa para la Afectividad y Sexualidad Integral, los protocolos anti
28 bullying y anti discriminación contra la población LGBTI+ en escuelas y colegios,
29 así como la eliminación del Comisionado de la Inclusión Social.

30 SEGUNDO: Manifestar la oposición de este gobierno local al aumento en las
31 penas de prisión relacionadas con el aborto, por no ser un medio eficaz para el
32 abordaje de este tema, que provoca la revictimización de las mujeres,
33 adolescentes y niñas que por diversas razones interrumpen el embarazo, y que
34 además estas prácticas se vuelvan aún más clandestinas y fuera del control y
35 regulación del sistema de salud.

1 TERCERO: Instar al Gobierno de la República a mantener y fortalecer el
2 Protocolo de atención del bullying y contra la discriminación de la población
3 LGBTI+, la Circular DM-024-05-2015 y la Circular DM-0040-07-2018, como
4 herramientas esenciales para proteger a estudiantes en situación de
5 vulnerabilidad, así como a mantener y fortalecer el Programa de Afectividad y
6 Sexualidad Integral que garantiza un abordaje de la sexualidad científico, laico y
7 basado en los derechos humanos; así como mantener vigente al Comisionado
8 de la Inclusión Social.

9 CUARTO: Instar a los demás gobiernos locales a pronunciarse en este mismo
10 sentido y comunicar este acuerdo a los medios de comunicación, a las demás
11 municipalidades, al Gobierno de la República, al Ministerio de Educación
12 Pública, a la Asamblea Legislativa, al Poder Judicial y a los medios de
13 comunicación. Instruir a la Secretaría del Concejo la respectiva coordinación con
14 el área de comunicaciones de la Municipalidad para los fines anteriores.

15 QUINTO: Se solicita la dispensa de trámites de comisión.

16 SEXTO: Se declare este acuerdo en firme.

17 SETIMO: Comuníquese.

18 ACUERDO 17°

19 Este Concejo acuerda por unanimidad; trasladar copia de este documento a la
20 Comisión Municipal de Asuntos Sociales, para su análisis y posterior dictamen.
21

22 **18. Oficio N°051-ALJI-2025, fechado 06 de febrero, enviado por la señorita**
23 **Ana Azofeifa, Alcaldesa al señor Randall Sibaja, con copia a este**
24 **Honorable Concejo, les manifiesta lo siguiente...**

25 Por medio de la presente, les brindo respuesta a la nota recibida el 24 de enero
26 del presente año:

27 Indicar por cual medio digital (virtual) se transmiten las sesiones de las comisiones
28 municipales y Junta Vial de la Municipalidad:

29 Las sesiones de Junta Vial son privadas, según el Reglamento para la Junta Vial
30 del Cantón de Jiménez, según el artículo 24, que textualmente dice: "Las
31 sesiones de la Junta Vial Cantonal serán privadas, permitiéndose la asistencia
32 de los funcionarios (as) de la Unidad Técnica que, como Secretaría Técnica de
33 la Junta, se requieran para prestar asistencia o para algún requerimiento en
34 particular. No obstante, lo anterior, por unanimidad de los miembros presentes,
35

1 se puede acordar la presencia de público en general o de determinadas
2 personas”.

3 Respecto a las comisiones municipales, se le remite su solicitud al Concejo
4 Municipal para que ellos le brinden la respuesta.

5 Conformación de las comisiones municipales: adjunto la conformación de las
6 Comisiones Permanentes del Concejo Municipal, 2024-2028:

Comisiones Permanentes			
Concejo Municipal 2024-2028			
Comisión	Presidencia	Secretaría	Miembro del Concejo
Hacienda y Presupuesto	Ana Mazza Calvo	Alan Quesada Hernández	Katia Calvo Sánchez
Obras Públicas	Roy Mora Aguilar	Jose Camacho Ureña	Alan Quesada Hernández
Asuntos Sociales	Katia Calvo Sánchez	Fabián Méndez Pereira	Evelio Camacho Ulloa
Gobierno y Administración	Dorlin Hernández Sojo	Alan Quesada Hernández	Deyanira Vega Mora
Asuntos Jurídicos	Alan Quesada Hernández	Ana Mazza Calvo	Roy Mora Aguilar
Asuntos Ambientales	Jose Camacho Ureña	Roy Mora Aguilar	Evelio Camacho Ulloa
Asuntos Culturales	Ana Mazza Calvo	Evelio Camacho Ulloa	Dorlin Hernández Sojo
Condición de la Mujer	Deyanira Vega Mora	Gabriela Ramírez Tafalla	Roy Mora Aguilar
Accesibilidad (COMAD)	Evelio Camacho Ulloa	Dorlin Hernández Sojo	Fabián Méndez Pereira
Seguridad	Gabriela Ramírez Tafalla	Deyanira Vega Mora	Alan Quesada Hernández

7

8

9 **Ana Mazza:** Este hace referencia al primer oficio que le dije que posteriormente
10 venia otro documento, entonces este si les parece como yo soy la Presidenta, yo
11 soy la que nombrar las comisiones y la consulta básicamente viene por ahí con
12 mucho gusto me lo ponen repetir y yo y respuesta, o bien no podemos pasar alguna
13 de las comisiones para darle respuesta, no sé qué les pasa.

14 **Kattia Calvo:** Inaudible

15 **Ana Mazza:** Ok si les parece, no hay ningún problema lo remitimos a la Presidencia
16 y vicepresidencia puede ser para darle respuesta al señor Sibaja.

17

18 **ACUERDO 18°**

19 Este Concejo acuerda por unanimidad; trasladar copia de este documento a la
20 Presidencia y Vicepresidencia de este Honorable Concejo, para su análisis y
21 posterior respuesta.

22

23 **19.Oficio N°CDJ-13-2025, fechado el 06 de febrero, enviado por el Comité**
24 **Cantonal de Deportes y Recreación de Jiménez, les manifiesta lo**
25 **siguiente...**

26 El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Jiménez en Sesión Ordinaria
27 N°75 celebrada el día 05 de febrero del presente año, acordó:

1 Acuerdo I: El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Jiménez acuerda
2 enviar oficio al Honorable Concejo Municipal de Jiménez, para solicitarles muy
3 respetuosamente nos puedan programar una fecha para participar de la
4 audiencia pendiente en una de las sesiones, a solicitud del Concejo semanas
5 atrás.

6 De esta manera; se les expondrá de forma breve, sobre la gestión que realiza el
7 Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

8 **Ana Mazza:** Tenemos dos posibles fechas que les podemos otorgar, que sería 24
9 de febrero o el 10 de marzo entonces no sé si les parece que lo dejemos para el 24
10 de febrero, porque ya hemos estado esperando el del mes de enero eue ellos
11 cumplieran con su periodo, vacaciones y demás, entonces, igual les recordaríamos
12 que tiene un aproximado unos 15 minutos para presentar su audiencia, pero sin
13 embargo nosotros los llamamos entonces, si hubiera algún tema en especial que se
14 quiere abordar, la idea era que ellos hablaron sobre sus generalidades, verdad? Es
15 que básicamente que ese a qué se está dedicando en este momento o cuál es el
16 concepto como tal del Comité y este el 24 les parece bien para votarlo.

17 **ACUERDO 19°**

18 Este Concejo acuerda por unanimidad, brindar audiencia al **Comité Cantonal de**
19 **Deportes y Recreación de Jiménez**, en la Sesión Ordinaria del lunes 24 de febrero
20 del año en curso, a las 18:30pm en el ayuntamiento de este Honorable Concejo.

21 Importante tomar como tiempo 15 minutos para su desarrollo.

22 Que se comunique este acuerdo a Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
23 Jiménez. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

24
25 **20.Oficio AL-CPETUR-0552-2024 enviado por la Asamblea Legislativa,**
26 **Expediente les manifiesta lo siguiente...**

27 La Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, en virtud de la
28 moción aprobada en sesión N.º19, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el
29 proyecto de **Ley Expediente N.º 24451 “LEY QUE REFORMA EL INCISO A)**
30 **DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY N.º 9829, LEY DE IMPUESTO DEL CINCO**
31 **POR CIENTO (5%) SOBRE LA VENTA Y EL AUTOCONSUMO DE CEMENTO,**
32 **PRODUCIDO EN EL TERRITORIO NACIONAL O IMPORTADO PARA EL**
33 **CONSUMO NACIONAL, DE 27 DE ABRIL DE 2020”**, el cual se anexa.

34 De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la
35 Asamblea Legislativa se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho

días hábiles que vence el 07 de noviembre de 2024 y, de ser posible, enviar el criterio de forma digital.

Ana Mazza: Igual el 18 de febrero, les agradezco si lo trasladamos a la Comisión Municipal de Obras Públicas para que den respuesta, entonces por favor que quede en firme

Roy Mora: Inaudible

Ana Mazza: Por que es la Ley Cemento, don Roy tiene la palabra.

Roy Mora: Discúlpe señora Presidenta es que en obra pública, pero mi consulta es esta, es lo que están valorando y yo le di la correspondencia es de que eso es para para los temas de legalidad, porque es una ley que está y que lo que quieren dar es ampliarla.

Ana Mazza: Más bien disculpe voy a retomar, don Roy entonces para cuál Comisión no designaría o lo sugiere yo sé si no tendría que ser, sea en realidad todo lo que son las consultas de leyes van a calzar para jurídicos, verdad? Porque todo viene, a raíz de modificación de una ley, ahí el tema es verdad, producción nacional, este contra producción extranjera, verdad? Si se va a hacer de autoconsumo o no, entonces era como Obras Públicas, Gobierno y administración, verdad? Entonces, si gustan igual lo podemos trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos, pero, si tome la palabra.

Roy Mora: inaudible, para tener el conocimiento también que me pueda ayudar en este que la Comisión de Administración porque entienda que eso es como el consumo, lo que está pasando aquí lo que quieren decir ellos, la vez pasada que venga el cemento chino y estaba holcim verdad? Y estaba ka otra empresa, entonces que no haya competencia o se haga un libre comercio como con otras empresas que vengan de otros países, a ofrecerse cemento aqui en Costa Rica, es lo que yo entendí en el documento

Ana Mazza: Correcto.

Siempre entre el producido y comercializado el importado. Entonces, si usted lo pasamos al Gobierno de administración, sí, si les parece.

ACUERDO 20°

Este Concejo acuerda por unanimidad; trasladar copia de este documento a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración, para su análisis y posterior dictamen. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

21.Oficio AL-CPAHAC-454-2024-25, fechado 06 de febrero, enviado por la Asamblea Legislativa, les manifiesta lo siguiente...

La Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios ha dispuesto remitirle a todas las municipalidades del país la consulta sobre el proyecto de **Ley Expediente N.º 24.653, “LEY QUE HABILITA RECURSOS PARA LA MEJORA DE PARQUES MUNICIPALES, REFORMA DEL ARTICULO 7, DE LA LEY CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, N.º 7755 DE 1 DE MAYO 1998”**, el cual le adjunto.

De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se le agradece evacuar la consulta en un plazo de ocho días hábiles, el cual vence el 19 de febrero de 2025, y de ser posible, enviar el criterio de forma digita

ACUERDO 21°

Este Concejo acuerda por unanimidad; trasladar copia de este documento a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración, para su análisis y posterior dictamen. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

22.Documento enviado por el señor Marcos Mora Cordero a la Administración con copia a este Honorable Concejo, les manifiesta lo siguiente...

Después de saludarles. En la sesión ordinaria 18 del 02-09-2024, en el artículo VII “Informe de Alcalde (sa)” informa de la “Respuesta en tiempo y forma al PROCESO: RECURSO DE AMPARO EXPEDIENTE No. 24-008959-0007-C0, RECURRENTE: MARCO ANTONIO MORA CORDERO”, en la respuesta dada por la alcaldesa presenta un cuadro de **“Causas de dominio público en el cantón de Jiménez”** en el mismo cita las reuniones y los alcances de estas por tal razón solicito lo siguiente, con base en la información dada por la alcaldesa:

1. Copia en digital de los documentos presentados desde el año 2019 a junio 2024 por Minas del Pejibaye SA., según lo indicado en el cuadro “Reunión 2”.

2. ¿Cuáles fueron los ajustes realizados a la fecha para el cobro, según el Reglamento para el cobro del impuesto a concesionarios por la explotación de tajos y canteras situadas en el cantón Jiménez a Minas del Pejibaye SA?

1 3. ¿De cuánto fue el monto calculado de pago por el impuesto de explotación,
2 según el reglamento supra citado por la empresa Minas del Pejibaye S A, del
3 2019 a la fecha? ¿Y cómo se realizó su cálculo? Además, indicar si a la fecha
4 ya fue efectivo el pago por la empresa en cuestión, en este rubro.

5 4. ¿La empresa Excavaciones y Drenajes Tracmory SA, ya atendió la
6 notificación realizada después de solicitar una prórroga para su presentación?
7 ¿Caso contrario, que acciones ha realizado su representada para que la
8 empresa atienda como corresponda?

9 5. Copia digital de la declaración jurada presentada en enero 2025, por parte de
10 Minas del Pejibaye SA, según el artículo 6 del Reglamento para el cobro del
11 impuesto a concesionarios por la explotación de tajos y canteras situadas en el
12 cantón Jiménez.

13 Está de más indicar que el Código Penal en su artículo 339 indica que, "Sera
14 reprimido con pena de inhabilitación de uno a cuatro años, el funcionario público
15 que ilegalmente omite, rehuse hacer o retarde algún acto propio de su función.
16 Igual pena se impondrá al funcionario público que ilícitamente no se abstenga,
17 se inhiba o se excuse de realizar un trámite, asunto o procedimiento, cuanto está
18 obligado a hacerlo."

19 Todo lo anterior se solicita al amparo de los artículos 27, 28 y 30 de nuestra
20 Constitución Política de Costa Rica, Ley contra la Corrupción y el
21 Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública (Ley 8422) en sus artículos 7, 52 y,
22 los artículos 1,2,3 de la Ley de Regulación del Derecho de Petición (Ley 9097)
23 dando el plazo de ley de diez días hábiles para recibir pronta respuesta.

24 **Ana Mazza:** Respecto a este documento es solicitud meramente de información,
25 hay un tema ahí, entiendo que ya no se habían respetado al tiempo el plazo para
26 dar respuesta, entonces les agradezco que se apruebe y se dispense al trámite para
27 solicitar a la administración de respuesta al señor Mora con copias de Concejo y
28 respetando los 10 días hábiles.

29 **ACUERDO 22°**

30 Este Concejo acuerda por unanimidad; que se dispense de trámite de comisión y
31 se traslade copia de este documento a la Administración, para que se le brinde
32 respuesta al señor Mora, en el plazo de correspondiente, con copia a este
33 Honorable Concejo. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1
2 **23.Oficio AL-CPGOB-0101-2025, fechado 06 de febrero, enviado por la**
3 **Asamblea Legislativa, les manifiesta lo siguiente...**

4 La Comisión Permanente Ordinaria de Gobierno y Administración, en virtud de
5 la moción aprobada en sesión 34, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el
6 proyecto de **Ley Expediente n.º 24.639 “LEY PARA SANCIONAR LAS**
7 **CONDUCTAS VIOLENTAS EN CARRETERAS”**, el cual se adjunta.

8 De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la
9 Asamblea Legislativa se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho
10 días hábiles que vence el 19 de febrero y, de ser posible, enviar el criterio de
11 forma digital.

12 La Comisión ha dispuesto que, en caso de requerir una prórroga, nos lo haga
13 saber respondiendo este correo, y en ese caso automáticamente contará con
14 ocho días hábiles más, que vencerán el día 03 de marzo de 2024. Esta será la
15 única prórroga que esta comisión autorizará.

16 **ACUERDO 23º**

17 Este Concejo acuerda por unanimidad; trasladar copia de este documento a la
18 Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, para su análisis y posterior dictamen.
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

20
21 **24.Oficio N°052-ALJI-2025, fechado 07 de febrero, enviado por la señorita**
22 **Ana Azofeifa, Alcaldesa, les manifiesta lo siguiente...**

23 Por medio de la presente, les brindo respuesta al acuerdo 6º del Artículo V de la
24 Sesión Ordinaria N.º 36, en atención a la consulta sobre recolección de residuos
25 del lunes 06 de enero y continuidad del contrato con la empresa Empresas
26 Berthier EBI de Costa Rica, primero aclarar que el contrato estuvo vigente hasta
27 el 4 de enero del 2025, no el 31 de diciembre como supuso el regidor suplente
28 Alan Quesada Hernández.

29 Sí hubo un atraso, dado al período de vacaciones y la ausencia temporal de
30 quienes realizaban el trámite, por lo que, el servicio no pudo brindarse el lunes
31 6 de enero de 2025, ya que el trámite fue concluido hasta el 8 de enero de 2025,
32 quedando vigente el contrato para los meses de enero y febrero de 2025.

33 **Se toma nota**
34

1 **25. Documento, fechado 07 de febrero, enviado por el señor Jose Camacho**
2 **Ureña, Regidor Propietario, les manifiesta lo siguiente...**

El Humo 07 de febrero 2025

Señores:
Consejo Municipal
Jiménez, Juan Viñas,
Cartago

Estimados miembros del Consejo Municipal,

Por medio de la presente, es comunico formalmente mi renuncia irrevocable al cargo de regidor de la Municipalidad de Juan Viñas a partir del día 10 de febrero 2025.

La decisión de presentar mi renuncia responde exclusivamente a motivos personales que me impiden continuar desempeñando las funciones inherentes a mi cargo.

Atentamente,

3
4
5 **Ana Mazza:** Sí don Evelio

6 **Evelio Camacho:** Sí, lamentamos la renuncia de don José Camacho. Como de
7 desgraciadamente para nuestro distrito Pejibaye y que realmente para el humo que
8 él siempre ha luchado por la Comunidad de Humo, y si hablamos de obras que
9 están actualmente en todo el Distrito de Pejibaye se puede decir que también Plaza
10 Vieja son bastantes y creo que José menos preciar a, ningún Regidor que han
11 pasado por acá creo que fue ese fue uno de los que llevaba el corazón de verdad
12 luchar por su comunidad el Humo yo creo que los que este siempre disfrutan de los
13 caminos que van hacia San Martín, San Francisco, La Lucha interminable
14 caminos que hay ahí bastante también el camino, bastantes kilómetros, van a
15 extrañar, creo a José, porque José se siempre andaba luchando por esos caminos
16 que estuvieran en buen estado, porque por ahí sacan los la, la agricultura, la
17 mayoría de agricultores, entonces hoy para nosotros los de Pejibaye, pues nos
18 sentimos un poquito mal por el la ausencia de José. También quiero comentarle que
19 José nos pidió que él no quiere, ya saber nada, qué pasa, que hay Concejo, que él
20 quiere aislarse totalmente, que él quiere paz y que esto le ha traído bastantes

1 consecuencias a nivel de familia yo creo que cuando nosotros acá hace un
2 comentario o en las redes sociales hacen un comentario sobre algún regidor, creo
3 que a veces tenemos que tener, ese de cuidado que en ese regidor tiene esposa,
4 tiene hijos, tiene nieto, tienen hermanos, tiene hermanasm y afectamos también a
5 la familia y creo que en el caso de José, la familia fue muy afectada con esos
6 comentarios y así él personalmente me comentó, le pidieron que él prácticamente
7 también renunciara por el bien de él, por el bien de él, más que todo y uno creo que
8 la familia es para siempre y esto es de paso lo que estamos acá hoy en el Concejo
9 Municipal, en estos momentos estoy de paso de 3, 4 años, puede ser que estemos
10 ya retirándonos, pero la familia queda para todo, todo el resto de la vida, que que
11 Dios nos preste y hay que cuidar la familia y yo que José tomó la mejor decisión en
12 beneficio de su famalia.

13 Lamentamos los que hicieron varios malos comentarios mal intencionados contra
14 este regidor, pero de mi parte le agradezco a José todo el aporte durante tantos
15 años que hizo por el cantón y especialmente por el distrito de Pejibaye yo le pido a
16 mis compañeros que le brindemos un fuerte aplauso y agradecimiento a don José
17 Camacho.

18 **Ana Mazza:** Sí, perdón un, segundo quisiera referirme directamente a la materia
19 que nos corresponde este porque bueno dice las consultas, porque evidentemente
20 en el documento hay un error, es un error, es un error material verdad que no es no
21 es este no manifiesto, pero que no lo invalida como ven ellos, él se dirige el Concejo
22 Municipal Jiménez, Juan Viñas y este dice que denuncie como regidor a la
23 Municipalidad de Juan viñas a partir del día de hoy entonces, evidentemente eso es
24 un documento que tenemos que hacer llegar al Tribunal, verdad? Yo hice la
25 consulta, esto no lo invalida yo no me voy a referir digamos a las motivación él omitió
26 ponerlas en el documento y entonces voy a voy a respetar eso para que no haya
27 malentendidos posteriores y sin embargo vemos ateniéndonos a lo que pretendía lo
28 pertinente si quisiera nada más que quedé en el Acta en la consulta que le dice
29 previo a la a la apertura de la sesión a la señora Secretaria, entonces yo le consulté
30 que si cómo fue que recibió el documento? Bueno, entonces Sol no sé si me puede
31 dar la respuesta también para que quede en actas

32 **Soledad Rojas:** Por medio de correo.

33 **Ana Mazza:** De mi pregunta fue si fue correcto del correo que él tenía registrado
34 oficialmente para los trámites.

35 **Soledad Rojas:** Sí

1 **Ana Mazza:** Aquí y él quedó de enviar el documento original, verdad? como
2 corresponde, entonces esto es para tener en claro ahora que no hubo ningún tipo de
3 mala interpretación, verdad? no se trata de algún error este, directo a la hora de
4 hacer la entrega le digo con la salvedad porque un error a la hora de poner el nombre
5 del Municipio ahora evidentemente no existe una Municipalidad, Juan Viñas sino de
6 Jiménez, entonces es un es un error, verdad? Evidentemente, de forma, no de
7 fondo, el interés que él tenía, evidentemente es el mismo entonces, o sea, fuera de
8 esta aclaración. Perdón, don Evelio le doy la palabra doña Deyanira, después
9 prosigue

10 **Deyanira Vega:** Muchas gracias, señorita Presidenta, bueno, de mi parte también
11 este lamento este que ya otro compañero también ya no este con nosotros, bueno
12 haya denunciado, igual que el compañero Fabián, es muy lamentable, pero sí quiero
13 este resaltar muchas de las cosas que José hizo, yo lo conozco desde hace años,
14 trabajo del Humo y más que todo por el pueblo el Humo él ha trabajado siempre esa
15 comunidad, por la comunidad de Pejibaye del Humo y de verdad que el aplauso que
16 don Evelio esta pidiendo él se lo merece y también yo de aquí le deseo que muchas
17 bendiciones, muchos éxitos, siempre lo vamos a extrañar mucho, porque de verdad
18 es una pieza muy fundamental tanto en el Concejo como también personalmente
19 como compañero, es lamentable de verdad que muchas veces tengan que renunciar
20 a través de ciertos comentarios sabemos que estamos aquí por y para el pueblo, el
21 pueblo nos eligió para trabajar por y para el pueblo, pero también somos seres
22 humanos que muchas veces fallamos, que cometemos errores porque no somos
23 perfectos y muchas veces por cualquier cosita, tal vez hace un comentario entonces
24 no pensamos, a veces no pensamos en que que puede ocasionar eso que puede
25 este atribuir en la persona y entonces por eso yo quiero instarle al pueblo que
26 somos. somos seres humanos, primeramente que detrás de de esto también somos
27 seres humanos con familia y todo, y que a veces hay comentarios que es mejor no
28 hacerlos, que si bien no estamos dando al 100%, pero que queremos dar lo mejor
29 de nosotros y que muchas veces los comentarios hacen que nosotros más bien esté
30 nos vayamos.

31 **Ana Mazza:** Gracias doña Deyanira, don Alan

32 **Alan Quesada:** Buenas noches, muchas gracias señorita presidenta, cuando
33 funcionarios públicos que somos nosotros estamos expuestos a los comentarios
34 negativos o positivos, desde que asumimos un cargo, sabemos que nos puede
35 afectarlo, nada más me voy a referir, me da pena que tal vez el señor Camacho
36 Ureña no nos contestó lo que hace 15 días yo le solicité o le solicitamos mediante

1 la Comisión de Asuntos Jurídicos, donde, quedamos en que hoy iba a presentar ese
2 informe de los proyectos que habíamos entrabado nosotros, no tanto el informe
3 como para mi persona o para la Comisión, sino para el pueblo al Cantón, que en su
4 momento lo eligió con los votos y hoy nos deja sin ese informe, espero que, no se
5 si nos estara viendo o no, que nos haga llegar ese informe que se le solicitó en la
6 sesión de número 39 para aclarar sobre lo manifestado por él en una sesión, porque
7 es un deber de nosotros darle este informe, es cuando se nos se nos piden y este
8 caso con oportunidad, se mencionó hacia la Comisión de Jurídicos, y hacia los
9 regidores de Juan Viñas, eso quería acotar en esta, en esta noche, gracias

10 **Ana Mazza:** Si doña Deyanira

11 **Deyanira Vega:** no es que me voy a referir al caso es que voy a cambiar la silla un
12 momentito,

13 **Ana Mazza:** Tranquila, si don Evelio

14 **Evelio Camacho:** Bueno, esperando que se complete la información de José, este
15 sí quiero decirle que él hablé bastante con él y él definitivamente no quiere y volver
16 ya y eso que dice Alan, él está totalmente desconectado, se salió todos los grupos,
17 si lo requerían, ya tienen que ser de otra forma para que él de ese informe que esta
18 pidiendo Alan, lástima, porque aparte de eso Alan que él deba también sin respuesta
19 a dejar un montón de proyectos que él tenía en mente y él los quería concluir
20 también, pero también lamentablemente se van a quedar sus proyectos, lástima
21 porque había comunidades muy interesadas en que ese proyecto se terminaran,
22 pero ojalá que nosotros los que quedamos sigamos impulsando los proyectos
23 también.

24 **Ana Mazza:** Bueno, para cumplir el trámite les agradezco por favor, si votamos en
25 firme elevar el debido proceso, como corresponde al Tribunal. Sí, sí, perdón.

26 **Ana Azofeifa:** Yo me quería referir a lo que es el acuerdo, hice una consulta y este
27 la recomendación es que tenemos que decirle al Tribunal que ese nombre
28 urgentemente, porque en cualquier momento podemos quedar sin quorum
29 estructural entonces, que el acuerdo debería decir que ese nombre urgentemente
30 el reemplazo de José y bueno, yo quiero aprovechar don Evelio pidió un aplauso,
31 doña Deyanira pidió un aplauso y yo como compañera, quiero darle un aplauso a
32 mi compañero regidor, entonces, el que quiera aplaudir, tanto a él y a Fabián, que
33 Dios los lleve por buen camino, gracias.

34 **Ana Mazza:** Bueno, yo no pensaba omitir el aplauso, pero sí quería terminar en el
35 la formalidad, digamos, de la correspondencia este, pues en efecto, al igual que con
36 el compañero Fabián en lo personal, yo no tengo nada contra ninguno de los

1 compañeros del Concejo, este hemos tenido momentos agradables y no tanto acá
2 todos, y créanme que a todos nos achacan cosas porque si se les da trámite, si no
3 se les da trámite pronto, la gente cree que uno no las eleva la gente cree que uno
4 trabaja acá 24/7 cuando así no es verdad y algunos pocos que si se enteran un poco
5 más de las cosas, pues saben de los esfuerzos que se hacen desde el seno, no
6 solo de nosotros, sino también de nuestros hogares para todo este tipo de gestiones
7 y yo se los he dicho y lo repito y lo recalco y creo que ya por tercera vez yo sé que
8 lo que estamos aquí estamos por corazón, no estamos aquí por el pago, porque de
9 verdad no he sacado cuentas, no tengo tiempo para eso, ni me voy a poner a buscar
10 fantasmas donde no es necesario, pero estoy casi segura que somos de las por lo
11 menos, sino 3 de las 5, los 5 Municipios más mal pagados para esto, bueno,
12 entonces este aquí nos está por el pago y evidentemente todos fuimos electos por
13 elección popular y en esa medida tenemos tanto nuestros deberes como nuestras
14 responsabilidades, cada uno, pues hace lo humanamente posible y lo que bajo sus
15 condiciones este y pues a veces hay que anteponer los en los intereses personales
16 sobre los sobre los demás, verdad? Y si él es el momento en el que quiere, pues
17 anteponer sus intereses personales porque ya ha entregado mucho o porque ya ha
18 agotado su energía o ha decidido cambiar de camino a lo que sea este, pues yo
19 creo que se va a respetar y le repito, creo que aquí entre todos nos respetamos y
20 lamentablemente es un es un lugar en el que se van a crear discusiones, se van a
21 abrir debates y se va este a llegar a acuerdos también desconozco la lista de los
22 proyectos que tenía don José y ojalá si si el lo tiene en claro y se lo puede hacer
23 llegar a alguien y alguien más quiere verdad seguir esa bandera pues que lo haga
24 y creo que todos estamos llamados a servir desde donde sea que estemos.
25 Entonces no es necesario estar aquí tampoco para servir hay muchas formas de
26 servir también entonces si va a ser de una forma menos pública que le va a afectar
27 menos, pues ojalá lo siga haciendo entonces les agradezco por favor, tal cual nos
28 hizo indicación entonces la señora Alcaldesa que elevemos el trámite para su
29 debido proceso al tribunal, lo omitamos del trámite de comisión y agregaríamos ahí,
30 por favor, una cláusula en la que se indica que le solicitamos que la manera
31 vehemente se si no se sustituyan este a los a los compañeros que se han que se
32 han elevado, digamos para su para su respectivo análisis en este caso, pues
33 específicamente la plaza de don José Camacho Ureña.

34
35 **ACUERDO 25°**

Este Concejo acuerda por unanimidad; que se dispense de trámite de comisión y trasladar copia de la renuncia del Regidor Propietario José Jesús Camacho Ureña cédula de identidad 302890123, al Tribunal Supremo de Elecciones, se solicita de manera vehemente se sustituya al señor Camacho Ureña. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

26. Correo enviado por parte de la señorita Ana Mazza, Regidora Propietaria, les manifiesta lo siguiente...

Soledad Rojas: A solicitud se le da lectura completa.

1. Respecto al Salario en lo que se refiere a la estructura de salario compuesto se podría generar una confusión, ya que hay consultas al respecto porque indica: salario base ¢834.639 + prohibición ¢1.085.031, eso pareciera que la prohibición es de ¢ 1.085.031. debería indicarse: salario base ¢ 834.639 + prohibición del 30% = ¢1.085.031 de salario bruto compuesto.

2. En el punto 2.4 (página N° 3 del cartel), indica textualmente: “Una vez finalizado el proceso de reclutamiento y selección, el Departamento de Carrera Administrativa Municipal de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, remitirá la nómina con no menos de tres personas elegibles al Concejo Municipal, en estricto orden descendiente de calificación. Sobre esta base el alcalde precederá a nombrar a la persona más idónea (art. 139 CM)...” El texto subrayado está erróneo, ya que el artículo 13, inciso f), de la Ley 7794 Código Municipal indica textualmente: Artículo 13. - Son atribuciones del concejo: f) Nombrar y remover a la persona auditora, contadora, según el caso, así como a quien ocupe la secretaría del concejo.

3. En la parte inicial del cartel el puesto se publica como “AUDITOR (A) MUNICIPAL (PM3)”, sin embargo en la página 5 del cartel, se indica en el subtítulo de la naturaleza del puesto como “AUDITOR (A) MUNICIPAL (PM4),” esto genera confusión, además si es categoría PM 4, entonces el salario publicado, tanto compuesto como global, no corresponde con esa categoría y revisando la escala de salarios globales aprobada por el Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria N° 21 del 07 de setiembre 2023, no está establecido el salario global para la categoría PM 4.

1 4. Otro aspecto a tomar en cuenta es que no se ha definido o al menos no se ha
2 aclarado cual versión del manual de puestos está rigiendo en estos momentos
3 en la Municipalidad de Jiménez, y eso quedó claro en la reunión que se realizó
4 ayer entre la Alcaldía y parte del personal administrativo y técnico de la
5 Municipalidad, sobre el tema del manual de puestos, por lo cual se quedó en el
6 acuerdo de convocar a una reunión de trabajo para definir si se opera con el
7 Manual de Puestos del año 2009 y sus modificaciones o se opera con la versión
8 del Manual de Puestos aprobada en el mes de julio del año 2023. Esto es
9 importante tomarlo en cuenta para este concurso (01-2025), ya que en el Manual
10 versión julio 2023, el puesto de Auditoría Interna está ubicado en la categoría
11 PM 3, mientras que en el Manual versión año 2009 y sus modificaciones, ese
12 puesto está ubicado en la categoría PM 2. Por lo cual las bases salariales son
13 diferentes a las anunciadas.

14 En primer lugar agradezco a don Trentino por su pronto actuar ante estas alertas
15 y, lo que considero son vicios de nulidad del proceso, por lo que copio a también
16 a los compañeros de la comisión vinculados al proceso.

17 Me parece que se debe intervenir el concurso en este punto hasta definir
18 claramente el cartel, porque adicional a lo ya expuesto por don Trentino, existen
19 otras inconsistencias:

20 1. No se está tramitando en apego al Reglamento para Regular el Nombramiento
21 del Auditor Interno de la Municipalidad de Jiménez, publicado en La Gaceta
22 Número 184 del lunes 26 de setiembre del 2005, ya que se incumple lo indicado
23 en los artículos 5, 6, 7, 8, 13, 14, 15 y 16 ya que:

24 a) No se acordó por ninguna comisión la convocatoria a concurso público, ni
25 siquiera se hizo de conocimiento de la Comisión Municipal Especial para
26 Reclutamiento y Selección de Auditor(a) a la cual pertenezco previo a su
27 publicación.

28 b) No se otorgaron los quince días hábiles a partir de la publicación que el
29 Reglamento estipula para la presentación de atestados.

30 c) Al limitar la presentación de ofertas vía digital se imposibilita que la secretaria
31 verifique los documentos originales que se indican en el Reglamento.

32 d) Se omitió detallar requisitos mínimos como experiencia en el campo
33 municipal, experiencia en auditoría interna y externa y contar con disponibilidad,
34 en su lugar solo se menciona tres años de experiencia en labores relacionadas
35 al puesto.

1 e) La distribución porcentual de los criterios de evaluación son completamente
2 diferentes a lo indicado en el Reglamento.

3 2. Existe ambigüedad y poca concordancia en los requisitos, específicamente al
4 indicar:

5 (...) "Un año y seis meses de Experiencia en Supervisión de Personal"(...)

6 No es un puesto que requiera dirección de personal, al menos no en nuestro
7 municipio, es una labor ejecutada por un único funcionario contrato para tal
8 efecto, por lo que carece de fundamento que se le dé peso a esta condición y
9 así lo evidencia también el Oficio N.021-ALJI-2025, aunque en el mismo Manual
10 de Puesto al que hace alusión se contradice.

11 (...) "Licencia de Conducir, al día y acorde al vehículo por utilizar, y si el cargo
12 así lo requiere." (...)

13 O es requerida la licencia o se indica como un requisito deseable, lo cual valoro
14 más apropiado, ya que puede ser un plus en el puesto pero no evitaría un
15 correcto desempeño, aunque ocurre exactamente lo mismo que indiqué en el
16 punto anterior, ya que en el Manual de Puesto al que hace alusión lo indica
17 textualmente de esta forma.

18 Adicionalmente, en el seno de la comisión, desconocemos si se realizó la
19 publicación en un diario de circulación nacional como lo dispone también el
20 Reglamento y, si bien se dió a conocer un cronograma del proceso por parte de
21 la alcaldía, en el mismo este paso tenía una fecha definida pero observaciones
22 por definir, por lo que estábamos expectantes de la continuidad del proceso, ya
23 que puedo transparentemente decir que, a hoy, no hemos coordinado una sola
24 reunión del equipo completo.

25 Manifiesto lo anterior, con el afán de subsanar o declarar desierto el presente
26 concurso, para retomarlo en un punto donde sean considerados estos criterios
27 y, además, en donde se nos incorpore a los miembros del Concejo como parte
28 del proceso, es decir, se nos incluya en las diferentes etapas de selección de los
29 criterios de evaluación, para así poder dar fe de la transparencia del proceso
30 ante el resto del Concejo Municipal, ya que, de seguir esta línea y lo indicado en
31 el cartel ya publicado, estaríamos participando exclusivamente en la elección
32 final, sin poder dar un criterio adicional al del resto de los colegas, ya que
33 solamente los funcionarios de la Unión Nacional de Gobiernos Locales estarían
34 desarrollando el proceso.

35 Por lo tanto, ante estas consideraciones, les solicito se eleven estas misivas a
36 los miembros de la UNGL que nos están colaborando, se tomen medidas de

1 emergencia al respecto y, de ser posible, una audiencia para que podamos
2 conocerlos en el Concejo.

3
4 **Ana Mazza:** Creo que yo expliqué muy ampliamente en el correo todos los detalles,
5 este proceso salió la semana pasada, el día 5 yo me refería a él hasta el día de ayer
6 yo, bueno, por asuntos de laborales no pude el fin de semana, dedicarme 100%
7 digamos a esto, sino hasta el día de ayer y inclusive no tuvimos chance cómo
8 abordarlo como comisión, sin embargo, si le consulte a los compañeros y no hemos
9 recibido ningún tipo de notificación, digamos para la Comisión, existe un
10 cronograma. como bien lo menciono ahí, pero en el Cronograma todavía no habían
11 pasos por definir. Y creímos que todavía el proceso no se iba a dar sin embargo, si
12 bien es cierto, se trasladó la batuta de lo que es el proceso de nombramiento del
13 auditor a la administración, en ningún momento se dijo, digamos que se dejara de
14 lado lo que es el Reglamento que ya existe para tal efecto entonces el tema ahí es,
15 desde mi punto de vista, el Reglamento no está calzando como que se está
16 realizando en el proceso de contratación y más a eso, unamos las acotaciones que
17 ya previamente había hecho don Trentino de las cuales algunas también ya
18 teníamos inquietudes los mismos miembros de la Comisión este el tema acá es la
19 Comisión sí o sí, o algunos miembros del Concejo deben de participar en el proceso,
20 no como lo indican ahí también, verdad? en que hay muchas o todas las etapas del
21 proceso se van a realizar entre el participante y la Unión de Gobierno Locales y
22 nosotros ni siquiera seríamos espectadores, ni no que son los exámenes, ni en lo
23 que son las entrevistas, ni en el proceso de verificación de los requisitos, hay un
24 proceso cuestionado a nivel Municipal en el que un requisito de un título importante
25 fue viciado y el Reglamento solicita que sean entregado los currículum en físico en
26 la Secretaría, no aclara cuál Secretaría, si la Secretaría de la administración en la
27 Secretaría del Concejo, entonces no tenemos ningún impedimento en que sea en
28 cualquiera de las dos secretarías, pero si es importante que se entregue ahí en
29 físico principalmente, lo que es atestados como títulos, por ejemplo, para que ellas
30 mismas puedan indicar que se yo he visto o se hace, se recibe verdad que como
31 copia fiel del original entonces, ante estas es indicaciones, yo le solicitaría que a
32 raíz del conocimiento que estamos obteniendo todos con estos posibles vicios de
33 nulidad o con esos posibles errores presentados en este cartero, en esta solicitud
34 de reclutamiento, este, solicitamos a la administración se proceda como a Derecho
35 corresponda para que este proceso no se pueda declarar a futuro infructuoso por

1 los errores que hoy día de hoy estamos evidencia sabemos que es un proceso que
2 ya ha tomado tenido más y que tenemos que correr en él, pero también tenemos
3 que hacerlo bien desde ahorita porque en unos podemos jugar el chance de elegir
4 un auditor que después de o sea un proceso que después se ha cuestionado, mucho
5 menos en la figura, digamos de la auditor, es diferente, tal vez si fuera algo una
6 contratación muy pequeña, verdad? De una persona por un plazo muy definido, a
7 este tipo de plazas que estamos hablando de profesionales y que hayan tantas
8 discrepancias en este momento entonces les agradezco, no sé si podemos tomar
9 el acuerdo, doña Ana perdón no sé si si tal vez lo hacemos en un momento en el
10 apartado de informe de labores para poder nosotros

11 **Ana Azofeifa:** Inaudible

12 **Ana Mazza:** Yo le pediría por favor que lo hagamos en el apartado informe de
13 labores, Usted puede referirse también a la respuesta que inclusive ya le había dado
14 a don Trentino.

15 **Ana Azofeifa:** Inaudible

16 **Ana Mazza:** Entonces no la no, la no la incluimos correcto, porque yo partí, yo partí.

17 **Ana Azofeifa:** Inaudible

18 **Ana Mazza:** Sí, señora correcto, como puede decir en el apartado de informe de
19 labores, como le estoy indicando en este momento ahí le ahí puede tomarse su
20 tiempo para hacer cualquier aclaración, entonces les agradezco por favor, si
21 tomamos alguna opinión, no sé si alguno de los regidores quiere decir algo al
22 respecto, don Alan.

23 **Alan Quesada:** Muchas gracias señora Presidenta, leyendo lo que nos llevó las
24 recomendaciones que llegó un funcionario de experiencia de no 2 años y 1 año,
25 sino de carrera de carrera municipal, perdón este sabiendo que ha habido procesos
26 antes que han carecido la transparencia, sabiendo de que lo que queremos es que
27 se nombre, ese auditor donde el Concejo sea, obviamente que tiene que nombrar,
28 no como dice ahí que la Alcaldía este es el proceso, sea lo más transparente que la
29 Comisión que se formó hoy parte del Concejo esté involucrada, no que lleguen, por
30 qué? Porque la Comisión son, somos de nosotros el Concejo consideró que en la
31 en la en la actual compañera Presidenta tiene conocimiento por su perfil profesional
32 sobre este tipo de selección de ella junto con lo de la Comisión de los ojos ante en
33 este caso la Unión de Gobierno Locales y es importante que se tome el acuerdo,
34 según a los vicios de nulidad verdad que nos pueden presentar a futuro, es mejor
35 ahora que están pasando en proceso retrasarnos 15, 22 días, que no después 3, 4

1 meses por no haber acatado las recomendaciones que se están dando, muchas
2 gracias

3 **Ana Mazza:** De igual forma o sea, la petición que estoy haciendo, la sugerencia
4 que estoy haciendo es que se le debe a la administración y por la administración
5 podrá acotar o inclusive en los los miembros del del proceso de selección, pues
6 podrán responder a lo que se está, a lo que se está valorando ahora yo hice una
7 valoración y agradezco las indicaciones del compañero pues sí, es una valoración,
8 tal vez a la luz de de mi, de mi conocimiento en la parte de administración no soy
9 profesional y así lo lo declarado antes, verdad? No soy profesional en lo que el
10 reclutamiento y selección de personal, esa no es mi área específicamente, pero sí
11 en algunos temas pedo dar una opinión con mayor, con mayor conocimiento, e
12 ideas, este puede ser alguno de esos verdad? Porque es fin a mi carrera. Don
13 Evelio

14 **Evelio Camacho:** Sí, así como está pidiendo que lo votemos hoy a este y sí, me
15 hubiera gustado para tener un poquito más amplio el el resumen de todo eso que
16 estamos conversando, la señorita alcaldesa se hubiera ya referido al tema, porque
17 también lo fue dar un poquito más idea de lo que estaba aquí tratando entonces por
18 ese lado, yo sí solicito que si la señorita Alcaldesa tiene algo que aportar acá en
19 este momento aporte para ver si hacemos la votación luego.

20 **Ana Mazza:** No tengo problema, entonces si doña Ana quiere tomar la palabra.

21 **Ana Azofeifa:** Muchas gracias, señora Presidenta, gracias don Evelio sí, yo quiero
22 referirme en el momento que que don Trentino hizo las observaciones
23 inmediatamente hicieron las correcciones al cartel porque el cartel estaba publicado
24 en la página web nosotros lo único que publicamos en el diario que se los compartí
25 a todos ustedes para que vieran que se publicaba en el diario la República a todos,
26 se los comparti, así que no pueden decir que no lo conocía, por favor, ahí estamos
27 mintiendo este, se publicó en el Diario Oficial, lo que se publicó fue solamente ahí
28 este de que buscaran información en la página, entonces inmediatamente se hizo
29 la la el cambio, eso por ese lado, sí pues, vamos a revisarlas las recomendaciones
30 que hacen la señora Presidenta, sin embargo, o sea, yo les digo yo hice un informe
31 detallado que ustedes tuvieron copia que iba para la Contraloría de la República,
32 explicando el debido proceso, es un proceso transparente, hay un cronograma que
33 se está cumpliendo ahí, dice la fecha, cada oficio que se hizo, el detalle lo que
34 incluye y aquí en está dirigido cada uno de esos documentos y todos los
35 documentos de respaldo, el Cronograma este quería explicarlo porque el
36 cronograma, se les envió a ustedes desde el día 22 de de enero, verdad? Para que

1 ustedes lo conocieran antes de la publicación, ahí hubiera sido bueno, ahí venía
2 todo el cartel todo todo el detalle del cartel este estaba totalmente apegado a lo que
3 es el manual de puestos de julio del 2023 está totalmente apegado aquí el manual
4 era el cronograma, era muy claro y sabía este en qué momento entraba la Comisión
5 verdad? Si ustedes hubieran hecho una revisión en tiempo, no lo estarían haciendo
6 en este momento diciendo que no se les pasó usted hubieran hecho una
7 recomendación que hubieran querido conocer desde el inicio, ustedes delegaron
8 esta esta, este, este trabajo, este proceso a la administración se lo delegaron,
9 verdad? Y yo lo he tomado este de la forma más rigurosa posible aquí está todo el
10 cronograma con los tiempos que correspondían a quien, cuándo iba a llegar a la
11 Comisión especial, verdad? Pero aquí estaba todo el detalle en este informe está
12 todo, todo, todo, todo, están las especificaciones técnicas que se están requiriendo
13 lo que se va a publicar en el cartel está el monto del de los pagos, verdad? Aquí sí
14 está bien especificado a la hora de publicarlo en el cartel tal vez no quedó bien,
15 verdad? Pero eso se corrigió de inmediato en el momento que don Trentino hizo la
16 observación de una vez y que se le corrigió y sí quería decir eso, o sea que no, es
17 que también para que la gente no, que nos está viendo, no vaya a malinterpretar
18 que estamos haciendo un proceso mal yo con la Unión de Gobiernos Locales lo que
19 vivimos es que ellos, yo les mandé el reglamento de que había que respetar eso,
20 pero también hay que acogerse a los nuevos lineamientos que del que del cambio
21 la ley sabemos que tenemos un reglamento que está desactualizado entonces
22 bueno, tenemos que apegarnos a lo que dice la ley también, verdad? Pero bueno,
23 cuando me llegue el documento le vamos a hacer el informe respectivo, se tomarán
24 las acciones y hay que empezar de cero el concurso lo haremos, verdad? Pero y si
25 ustedes en el Cronograma dicen que van a participar en todos, van a estar parte de
26 todo el proceso, los vamos a incluir en todo el proceso, en el cronograma pero
27 ustedes conocieron el programa con tiempo antes de que se publicara, entonces
28 ahora no me vienen a decir que no lo conocían, que no sabía en qué momento, que
29 ustedes van a participar en todo momento, verdad? Porque fue algo que
30 delegaron a la administración, se les mandó con tiempo para que lo revisara antes
31 de la publicación, incluso antes de yo mandarlo a la Contraloría, aquí está el detalle,
32 cada oficio, en qué momento le llegó, es más este documento se le mandó el
33 cronograma, ustedes se le mandó el 17 de enero, verdad para conocerlo en la
34 sesión del 20 de enero, que era lunes. entonces yo quería hacer esa claridad para
35 las personas que nos siguen y para ustedes también compañeros, porque vamos a
36 revisarlo, pero de que nos hemos apegado a este cronograma que hemos tratado

1 de apegarnos también a lo que es el manual las recomendación que hizo don
2 Trentino, se corrieron inmediatamente verdad? y hoy bueno, llegó sus
3 recomendaciones hoy, ayer no, no, preciso y entonces hay que revisarlas valorarlas,
4 verdad? Pero estamos apegados a lo que es los nuevos lineamientos de
5 contratación también, verdad? Básicamente esa era la aclaración que quería hacer
6 y en el momento que llegue, pues haremos las consultas y daremos la respuesta
7 respectiva. Gracias

8 **Ana Mazza:** Doña Ana, nada más para dejarlo en claro. ¿En qué momento se nos
9 notificó lo del Diario Oficial o la comunicación en el diario?

10 **Ana Azofeifa:** Sí, me imagino que ahora así que no es oficial, primero venía con el
11 cronograma la fecha exacta que se iba publicar y este se atrasó como 2 días
12 inmediatamente que salió la publicación, igual cuando cada vez que hacemos una
13 publicación en la página web en el Facebook, yo se lo mandé al en el grupo donde
14 están todos ustedes para que lo compartieran eso es lo que siempre les mando para
15 que compartan con todos los compañeros o la gente que ustedes conocen para que
16 esto se haga masiva, entonces yo se lo mande a Steven, para que lo publicara
17 Steven lo público, verdad? Nos hizo el favor de publicar, lo publicamos en el
18 Facebook de la Municipalidad, ya estaba publicado en el Facebook, perdón en la
19 página web, que es como la más oficial y ahí empecé a mandarlo a todos los grupos
20 a habidos y por haber para que la gente lo compartiera y ustedes no quedaron
21 exentos básicamente

22 **Ana Mazza:** Sí, señora, pero en el diario no sé, ¿En cuál diario se publicó el?

23 **Ana Azofeifa:** En la República,

24 **Ana Mazza:** Pero está esa parte Bueno

25 **Ana Azofeifa:** Cotizamos y ese era el que nos salía bien y se publicó.

26 **Ana Mazza:** Pero esa, digamos, esa aclaración, cuando usted mandó el cartel, que
27 fue lo que recibimos nosotros en el en el chat, porque así fue como lo recibimos de
28 parte de parte suya, este no decía que estaba también publicado en el diario,
29 simplemente se mandó el cartel, yo inclusive yo lo compartí vi uno errores y lo quité,
30 entonces por eso lo deje de compartir y evidentemente como les digo yo retomé el
31 día de ayer en el momento en que ya vi que estaba todo publicada, pero no hice la
32 consulta en dentro de mis aclaraciones porque no sabía en qué momento se habia
33 publicado en el Diario Oficial, pero no, perfecto, me dará a la tarea de fijarme para
34 tener claridad.

35 **Ana Azofeifa:** Desde aquel momento se nombró un enlace yo nombré como
36 enlace. Adriana Esquivel para que ella llegue todo el expediente de todo lo que se

1 haga, entonces ella va cada acción que hacemos y ya lo va incluyendo en el
2 expediente, para que ustedes sepan que se cuenta con un expediente

3 **Ana Mazza:** Y tal vez aqui quiero aclarar que y tal vez ha sido un malentendido o
4 no sé, por lo menos yo no lo veo así este, como lo mencioné en el en el
5 documento, en no es un oficio, pero en el documento que envié, porque si lo envía
6 desde mi correo formal para el para el Concejo, este no hemos tenido una sola
7 reunión de coordinación, o sea, ya nosotros nos montamos sobre un cronograma
8 en que ustedes venían, en que ustedes estaban, habían elaborado y parte del del
9 cronograma si decían que habían cosas por definir, entonces gran error yo no sabía
10 que era que teníamos que pedir que se nos incluyeran en las cosas yo asumí que
11 se iba a respetar el Reglamento, que aunque esté desactualizado, al igual que los
12 otros 47 reglamentos que ya se nos había mencionado que estaban
13 desactualizados, sigue vigente, si está vigente, hay que respetarlo, entonces por ahí
14 yo tomé el cartel y lo comparé con lo que tenemos a nivel interno, que es el
15 Reglamento este, pero está bien, como le digo igualmente lo que yo
16 estoy solicitando es que se eleve para que se proceda, como ha dicho, corresponde
17 y si tenemos que subsanar algo, se haga hoy, si la administración simplemente tiene
18 que darnos respuestas y aclaraciones que lo haga tal cual lo ha hecho, digamos
19 ahorita verbalmente, desde su desde su punto de vista, pero el interés nuestro no
20 es este entrabaja ni un torpeser sino no dejar claro desde este momento y sí
21 queremos participar dentro de los procesos, porque qué clase de comisiónso
22 nosotros para nombramiento si vamos a venir a conocer a los participantes del
23 proceso, al igual que lo van a conocer el resto de las personas que van a votarlo,
24 hasta que tengamos una terna final se supondría que deberíamos de al menos, ser
25 testigo de que los procesos se están ejecutando correctamente, sí entiendo que van
26 a hacer procesos que se van a realizar en horas hábiles y que evidentemente para
27 nosotros va a ser difícil coordinarlo, pero tenemos que hacer el esfuerzo que hay
28 que hacer así, es como un esfuerzo que hay que hacer desde las otras comisiones
29 también ahorita que tenemos menos miembros en el Concejo, entonces este es
30 parte de la labor y de los de los retos que tomamos también a la hora de estar
31 sentados aquí, entonces si tenemos que coordinar, pues sí, son cuestiones de
32 coordinación, tenemos que ver cómo hacemos, si tenemos que ver cómo hacemos,
33 pero si es importante para nosotros ser parte del proceso, porque a final de cuentas
34 este es un funcionario que recae directamente sobre este Concejo o sobre cualquier
35 Concejo, es un funcionario que le atañe el Concejo Municipal y si tenemos que ser
36 testigos del mismo para poder venir y decirle a los compañeros claramente que

1 pueden votar con tranquilidad por cualquiera de las personas que se quedan inclinar
2 en su debido momento, no sé si era don Roy o Alan que me encantó la mano.

3 **Roy Mora:** bueno para mi conocimiento yo leyendo el código municipal, yo creia
4 que la comisión, inaudible, el auditor es el que el que lo, busca o ve, le pedimos el
5 favor a la Administración y se le agradece mucho, por todas las gestiones que ha
6 hecho con la Unión Nacional de Gobierno, pero nosotros también tenemos derecho
7 como comisión especial del auditor, de recibir los papeles y conocer a la persona
8 antes de que venga aquí y decirle a lpos compañeros que todo está en regla, no es
9 que sea que sea transparente, espero que todo esté en regla, los requisitos que se
10 piden en el cartel que esten en regla, nosotros la comisión tenemos que velar por
11 eso el Concejo también porque el Concejo es el que está el que está a cargo del
12 auditor. ¿O me quedo equivoco, no se si me quieren corregir?

13 **Ana Mazza:** Don Alan

14 **Alan Quesada:** Considero, creo que los carteles no se pueden corregir si no hay
15 que hacerle una fe de erratas para que lo tengan en consideración, los carteles una
16 vez hecho, no se pueden corregir y mandar otro nuevo si no hay que hacerle una fe
17 de erratas

18 **Ana Mazza:** Gracias, don Alan

19 Retomando al tema con el que yo quería cerrar la solicitud y bueno, que don Evelio,
20 fue el que pidió la palabra para después hacer la votación.

22 **ACUERDO 26°**

23 Este Concejo acuerda por unanimidad; que se dispense de trámite de comisión y
24 solicitar a la Administración, se proceda como derecho corresponda para que el
25 proceso no se declare a futuro infructuoso. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

27 **27.Oficio N°54-ALJI-2025, fechado 10 de febrero, enviado por la señorita**
28 **Ana Azofeifa, Alcaldesa, les manifiesta lo siguiente...**

29 Estimada Presidenta:

30 En virtud del oficio 002-2025-RACMC del día jueves 6 de febrero, mediante el
31 cual se me informó que el día viernes la secretaria, la señora Soledad Rojas
32 Calderón, la acompañaría a realizar labores encomendadas por el Concejo
33 Municipal, por lo que parte del día no se encontraría en la oficina, con el fin de
34 valorar lo que en derecho corresponda, a la luz de las funciones estipuladas en
35 el Código Municipal, Artículo 34. - Corresponde al Presidente del Concejo:

- a) Presidir las sesiones, abrirlas, suspenderlas y cerrarlas.
- b) Preparar el orden del día y garantizar su debida publicidad por medio de cualquier medio convencional o página web del ente municipal.
- c) Recibir las votaciones y anunciar la aprobación o el rechazo de un asunto.
- d) Conceder la palabra y retirársela a quien haga uso de ella sin permiso, o se exceda en sus expresiones.
- e) Vigilar el orden en las sesiones y hacer retirar de ellas a quienes presencien el acto y se comporten indebidamente.
- f) Firmar, junto con el Secretario, las actas de las sesiones.
- g) Nombrar a los miembros de las comisiones ordinarias y especiales, procurando que participen en ellas las fracciones políticas representadas en la corporación, y señalarles el plazo para rendir sus dictámenes.

Solicito formalmente:

1. El acuerdo tomado por el Concejo Municipal que detalle las acciones encomendadas.
2. Un informe detallado de las labores realizadas, con el detalle de la participación de la señora secretaria.
3. Asimismo, indicar las instituciones, empresas o personas visitadas.
4. Aportar los documentos relacionados con las acciones realizadas.

Se toma nota

28. Oficio 003-2025-RACMC fechado 08 de febrero, enviado por Ana Mazza Calvo, Presidenta del Concejo Municipal, les manifiesta lo siguiente...

A través de esta misiva me permito externarles un caluroso saludo y, a la vez, desde mi investidura como presidenta de Concejo Municipal de Jiménez, informar que el pasado 07 de febrero del presente año, tanto nuestra secretaria, la señora Soledad Rojas Calderón, como su servidora, nos apersonamos al juzgado respectivo a interponer la denuncia según el Acuerdo número 1 inciso A, de la sesión N°.27 de fecha 04 de noviembre de 2024, en la cual se acordó lo siguiente:

(...) “ACUERDO 1º INCISO A

Denunciar ante la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción la inexistencia del expediente, ya sea físico o digital, mediante el cual se consolidó el Manual Descriptivo de Clases de Puestos de la Municipalidad de Jiménez y el Manual de Organización

1 y Funciones de la Municipalidad de Jiménez, por la posibilidad de
2 haber infringido las diversas normativas establecidas en nuestro
3 ordenamiento jurídico. Gestión que recae en la secretaría y
4 presidencia de este Honorable Concejo. ACUERDO APROBADO Y
5 EN FIRME CON TRES VOTOS (Calvo Sánchez, Hernández Sojo y
6 Mazza Calvo), los Regidores Camacho Ureña y Camacho Ulloa se
7 abstienen de votar.” (...)

8
9 En el mismo acto, validamos el correcto funcionamiento del usuario para el
10 seguimiento del proceso en la página oficial del juzgado, con lo cual
11 cumpliremos lo indicado en el inciso E del mismo acuerdo:

12 (...) “**ACUERDO 1° INCISO E**
13 Exigir a la presidencia dar informes semestrales sobre el caso
14 denunciado. ACUERDO APROBADO Y EN FIRME CON TRES
15 VOTOS (Calvo Sánchez, Hernández Sojo y Mazza Calvo), los
16 Regidores Camacho Ureña y Camacho Ulloa se abstienen de votar.”
17 (...)

18
19 **Se toma nota**

20 **Ana Mazza:** Gracias don Alan, sobre el documento les iba a decir simplemente que
21 bueno se toma nota en lo particular, en nada más quiero decirles que era un proceso
22 que yo tenía pendiente por la confección del expediente y como tal no pudimos
23 hacerlo de inmediato, en el mes de noviembre, ni diciembre ya para diciembre con
24 el expediente completo, bueno en realidad a inicios de enero, cuando doña Adriana
25 me entregó, me dijo que ya la experiencia se encontraba completo yo procedí a
26 realizar a la narración de hechos y empezar con esa parte, ya con el expediente
27 mano y el día el pasado 7 de febrero doña Soledad y yo nos apersonamos a cumplir
28 con lo que se había pactado en ese acuerdo y a partir de ahí vamos a estar vigilantes
29 del proceso como lo indico en el oficio, entonces ahí estaremos dándole los avances
30 del caso. Gracias.

31
32 **ARTÍCULO VI**

33
34 **Dictámenes de Comisión**

35
36 **1. COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**
37 **DICTAMEN 004-2025-DCAH**

1 En tercera sesión de la Comisión de Asuntos Hacendarios, celebrada en Juan Viñas
2 de manera presencial a las 16 horas con 07 minutos del 07 de febrero de 2025,
3 encontrándose en la misma la regidora Ana Cecilia Mazza Calvo cédula de identidad
4 número tres cero trescientos ochenta y cuatro cero doscientos noventa y tres como
5 presidenta, el regidor Alan Quesada Hernández, cédula de identidad número tres
6 cero trescientos trece novecientos treinta y nueve como secretario, el funcionario
7 Trentino Mazza Corrales, cédula de identidad número tres cero doscientos sesenta
8 y ocho cero quinientos como asesor municipal y la alcaldesa Ana Isabel Azofeifa
9 Pereira, cédula de identidad número tres cero trescientos veinte cero doscientos
10 veintiuno.

11 **ARTICULO I. Presentación del Informe de Liquidación Presupuestaria 2024**
12 **correspondiente a la Municipalidad de Jiménez.**

13 1. En virtud de cumplir con la ley respecto al envío de la liquidación presupuestaria
14 anual, cuya fecha máxima de presentación es el 15 de febrero, por lo que dado el
15 calendario en días hábiles será el día 14 del presente mes, se abre el espacio para
16 la presentación competente.

17 2. El funcionario Trentino Mazza Corrales expone el informe parcial,
18 correspondiente exclusivamente a la gestión del municipio, ya que según él mismo
19 lo aporta, a la fecha nos se ha recibido el informe final de la Intendencia de
20 Tucurrique, por lo que quedará pendiente la revisión de ese informe y del
21 consolidado. Por lo tanto, se hace la solicitud verbal a los funcionarios Mazza
22 Corrales y Azofeifa Pereira para que se coordine todo lo necesario con los colegas
23 de la intendencia, ya que, como fecha máxima, el día martes 11 de febrero, se nos
24 haga llegar el informe final aprobado por el Concejo Municipal de Tucurrique y así
25 cumplir en tiempo y forma con nuestra gestión, caso contrario, nuestra secretaria no
26 podría calzar los plazos de entrega por nuestra parte. Se anexa el documento
27 expuesto.

28 3. Al ser las 16 horas y 58 minutos incorpora a la sesión como miembro del Concejo
29 el regidor Dorlin Hernández Sojo.

30 Al finalizar con la presentación, se extienden algunas consultas generales al
31 expositor, se ratifica la necesidad de unificar los informes finales y de realizar una
32 sesión extraordinaria a más tardar el miércoles 12 de febrero para aprobar el envío
33 del informe a la Contraloría General de la República.

34 Una vez conocido, de manera parcial, el Informe de Liquidación Presupuestaria
35 2024, la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto, recomienda a este
36 honorable Concejo:

1- Agendar una sesión extraordinaria para el miércoles 12 de febrero de 2025 a las 6:30 p.m., con el fin de conocer el Informe de Liquidación Presupuestaria 2024 Consolidado.

2- Solicitar a la Intendencia de Tucurrique sus buenos oficios para que se atienda con prioridad, de parte de todos los involucrados la redacción del informe final de Liquidación Presupuestaria 2024 y, asimismo, la ratificación desde el Concejo.

3- Instruir a la secretaría de este Concejo informar a las partes respectivas sobre los acuerdos tomados.

4- Que queden aprobados y en firme todos los acuerdos.

Ana Mazza: Como le mencionamos, no pudimos ver en la sesión ampliada del día viernes todos los detalles pertinentes a lo que fue el informe de liquidación presupuestaria, entonces falta unificar con el lo que corresponde a la Intendencia de Tucurrique, pero ellos por un asunto de forma, digamos, han tenido que retrasarse en lo que es la entrega de ese de ese documento, entonces les agradezco, por favor, si tomamos en firme los 4 los 3 acuerdos para que la compañía de secretaria pueda proceder el día de mañana

ACUERDO 1º INCISO A

Este Concejo acuerda por unanimidad; agendar una sesión extraordinaria para el miércoles 12 de febrero de 2025 a las 6:30 p.m., con el fin de conocer el Informe de Liquidación Presupuestaria 2024 Consolidado. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 1º INCISO B

Este Concejo acuerda por unanimidad, solicitar a la Intendencia de Tucurrique sus buenos oficios para que se atienda con prioridad, de parte de todos los involucrados la redacción del informe final de Liquidación Presupuestaria 2024 y, asimismo, la ratificación desde el Concejo. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTÍCULO VII

Informe de Alcaldía

A continuación, procedo a brindar el informe de las labores realizadas durante la semana del 03 al 07 de febrero de 2025:

- Participé como invitada al inicio del ciclo lectivo en el Colegio Ambientalista de Pejibaye y en el Liceo Hernán Vargas de Juan Viñas.



- Participación en una capacitación sobre “Quemas agrícolas” del MAG como invitada, dirigida a agricultores del cantón realizada en Pejibaye.

Estimado Señor(a) productor(a)

La Comisión de Quemas Agrícolas controladas de la
Región Central Oriental

tiene el agrado de invitarles a la jornada de
actualización sobre el procedimiento de los
permisos de quemas agrícolas a realizarse

Localidad	Fecha	Hora	Lugar
Pejibaye	6/2/2025	2:45 p. m.	ADI Pejibaye
Turrialba	7/2/2025	2:45 p. m.	Salón del AEA Turrialba

Confirmar asistencia antes del 3 de febrero del 2025
a los teléfonos 2105-6380/8310-3361/8643-5734

- Participación como invitada en la reunión de la Junta Directiva de la RECOMM, realizada en el distrito de Pejibaye.



1 Seguimiento a trabajos por parte de la Vicealcaldía Municipal:

- 2 • Visita de Profesaras del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para coordinar
3 proyectos en conjunto con la Municipalidad.



- 10 • Levantamiento topográfico en áreas de ejercicios del INVU Juan Viñas.



- 17 • Inspección de caños en mal estado en el sector de Buenos Aires.



- 27
28
29 • Inspección de caminos por derrumbe en el Congo y el Desecho en San Marín

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22



Trabajos realizados por el Departamento de Gestión Vial:

MANTENIMIENTO MECANIZADO DE CAMINOS.

- Limpieza mecanizada y limpieza de sistemas de drenaje en sectores de San Joaquín Arriba de Pejibaye.



- Limpieza mecanizada sectores varios, camino La Esperanza.
- Finalizan los trabajos de remoción del derrumbe acontecido en el camino La 26 de Pejibaye.



- Remoción de derrumbe en camino Bajo Cazuela.



También se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Labores administrativas propias del Departamento.
- Inspecciones varias en los distritos de Juan Viñas, Pejibaye y La Victoria.
- Entrega de documentación al MOPT, relacionada con lo desembolsos de los recursos económicos de las leyes 8114 y 9329 para el ejercicio económico 2025

Ana Mazza: Tiene la palabra doña Ana

Ana Azofeifa: Sí, muchas gracias, bueno, básicamente del informe algunos detalles y esta semana se dio el inicio del curso lectivo y bueno, hubieron centros educativos

1 que nos invitaron a participar de la inauguración, entonces yo quiero aprovechar
2 para desearles a todos los estudiantes que no lo ha hecho este a nivel general y a
3 sus padres que sea un año electivo, muy bueno para todos y de ahí que todo lo que
4 podemos hacer desde la Municipalidad, les estuve informando del accionado con con
5 que estamos con la Política Juventud en los próximos días, si Dios quiere, vamos a
6 conocer acá, entonces para que ellos sepa que son parte de este Municipio a través
7 de la política juventud pueden traer sus iniciativas incluso estuve en el colegio
8 ambientalista y en el Liceo Hernán Vargas y presenté a las personas que forman
9 parte del Comité de los que estaban ahí, verdad? en ese momento que eran parte
10 del Comité, yo les dije con ellos, ustedes van a llevar sus temas al Comité de la
11 persona Joven, entonces algo fue, fue muy importante.

12 El sábado tuve una participación en la reunión de la Reconnesa a la red de mujeres
13 Municipalistas, se reunió la Junta Directiva, ahora están rotando por cantón, ellos
14 escogieron Pejibaye, me invitaron y ahí tuve un buen acercamiento con la presidenta
15 de la Recon nos ofreció una capacitación principalmente para síndicos, verdad? Ella
16 fue sindicada por durante 8 años y tuvo muy buena participación en el Concejo
17 Municipal de Turrialba entonces nos ofreció esa esa capacitación de podemos,
18 podemos este coordinarla, porque yo creo que eso puede ser este muy importante
19 para ustedes. Después, esta semana también el vicealcalde estuvo reunido con la
20 gente del Tecnológico y de la Universidad de Costa Rica, porque nos están haciendo
21 una, ellos hicieron una contra, participaron en un proceso de contratación con
22 relación donde van a dar capacitación, están coordinando con nosotros para llevarlo
23 a cabo y ahí le vamos a estar informando, se hicieron levantamientos topográficos
24 esta semana, también en el distrito de Pejibaye y en y en Juan viñas, para que estén
25 informados y aquí ya son lo que son, trabajos este en lo que son caminos
26 básicamente, y con el Ministerio de Agricultura también participé esta semana en
27 una capacitación que le están dando a agricultores, ahí fui como invitada también
28 por parte de la Municipalidad estaban dando una charla relacionado con quemas
29 agrícolas, principalmente apoyando a lo son los Agricultores y nos pidieron, bueno,
30 siempre, verdad? Ellos saben que pueden contar con esta Alcaldía y eso se pues nos
31 tuvieron ese acompañamiento y seguimiento y que le sigamos apoyando con
32 capacitaciones y demás, verdad? En sus gestiones, entonces, esto es un poco
33 del resumen, de esta semana mañana, si Dios lo permite, nada más para que estén
34 informados voy para el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, vamos con el

1 Comité de este de caminos ruta 225-408, vamos a ir a hacer una gestión, nos dieron
2 una reunión presencial, vamos, espero poder tener buena noticia si Dios lo permite
3 la próxima semana. Gracias.

4 **Ana Mazza:** Gracias, doña Ana, don Roy

5 **Roy Mora:** y para una consulta para la señorita Alcaldesa. inaudible yo no podria ir
6 pero tal vez el compañero Evelio para que no sé, otro cosita, una consulta que ha
7 pasado con los derrumbes que hay, todavia no se tiene la gente para limpiar aqui la
8 parte de Juan Viñas, esa es mi consulta, gracias

9 **Ana Azofeifa:** Bueno con la reunión el eso ha sido un seguimiento que se le dan
10 alcaldía y la ruta, la Comisión de la ruta solo dieron tres campos, yo voy con el
11 ingeniero Molina y de Pejibaye va otra gente de de la de la Comisión de la ruta,
12 entonces ya nosotros vamos como representantes de también de la Junta vial,
13 verdad? Pero ellos fueron los que nos dieron, en general, solo pueden entrar a las
14 tres personas a reunirse con el Ministro, vamos a ver cómo nos va ahí, les informo.
15 Y con respecto a ahí, bueno, la cuestión es que el principalmente acá las los
16 pequeños derrumbes que hay en el en ese camino, el Congo. El Backhoe ha estado
17 trabajando, ha estado dando problemas, pero ahí estaba manteniéndose verdad? Ya
18 vamos a hacerle una revisión, vamos a hacer una revisión para ver si hay que hacer
19 un proceso de contratación para el mante, para arreglarlo, pero este es complicadillo
20 ahorita tráelo de hecho que mañana va a hacer un trabajo en la Victoria y nos va
21 pues ya la Hacienda, porque hay tenemos una fuga en la Victoria, entonces mañana
22 va apoyarnos la Hacienda con el Backhoe para no tener que desplazar el de
23 nosotros, verdad? Y bueno, yo le dije que que nos apoyaran porque como ha estado
24 dando problemas, gracias.

25 **Ana Mazza:** Gracias doña Ana

26
27
28 **ARTÍCULO VIII**

29 **Informe de la Junta Vial y de Gestión Vial**

30
31
32 **-No hubo**

33 **ARTÍCULO IX**

34 **Atención de los señores (as) Síndicos (as)**

35
36
37 **-No hubo**

1
2
3 **ARTÍCULO X. Mociones**
4

5
6 **Ana Mazza:** Le he pedido a la Secretaria que me permita, creo que hay una única
7 moción que fue enviada por mi persona, entonces le pedí que me permitiera darle
8 lectura completa.

9
10 **1. ACCIONES PARA EL RESGUARDO DE LA CREDIBILIDAD**
11 **HONORABILIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL.**
12 **CONSIDERANDO QUE:**

13 Es de mi conocimiento que existen comentarios de diversa índole, que se propagan
14 de boca en boca, por audios y hasta por medios digitales, en los cuales se les
15 adjudican, a algunos miembros del Concejo Municipal, valoraciones, acciones y
16 responsabilidades, en su mayoría, infundadas.

17 Que estamos en el último trimestre del primer año de labor, lo que representa un
18 alto porcentaje del tiempo de gestión (25%), pero en la cotidianidad es un periodo
19 muy corto (menos de un año) como para permitir que desde ya se socaven los
20 valores y las bases de una gestión cuya bandera proclamo y, vehemente, he
21 solicitado a este Concejo sea la transparencia, el servicio a la comunidad y marcar
22 una diferencia respecto a nuestros predecesores.

23 Ante cuestionamientos, dudas, necesidades y limitantes que tengan nuestros
24 vecinos, somos los llamados a dar la milla extra, servir al pueblo y ponernos a su
25 disposición, en especial, ahora que conocemos y, además, debemos reconocer la
26 imposibilidad material y económica de poder acercarnos de manera inmediata a
27 través del desarrollo de sesiones, ya sea ordinarias o extraordinarias, fuera de la
28 Sala de Sesiones destinada para tal fin, pero, ante la posibilidad de acercarnos de
29 una manera cordial y afectiva, mediante un contacto directo y voluntario de nuestra
30 parte.

31 A expensas de contar con la anuencia de al menos tres o cuatro miembros del
32 Concejo, a quienes he expuesto mi deseo de confrontar las situaciones y,
33 principalmente de ejercer desde y no solo para el pueblo, esperaría también contar
34 con el apoyo del resto de los miembros, en especial de aquellos que residen en el

1 lugar que se visite, con el fin de enriquecer las sesiones de trabajo y robustecer
2 nuestra labor como equipo.

3 Siendo así, como su colega, por este medio elevo mi inquietud que, más que
4 preocuparme, me ocupa, por lo que hago un respetuoso llamado para unirse a este
5 compartir desde cada uno de los distritos, iniciando por aquel que ha captado mi
6 atención y me ha externado más su sentir, afines a la transparencia que debe regir
7 nuestro actuar, como todos aquellos que nos dieron su adhesión se merecen, para
8 abordar réplicas o atender requerimientos de cada localidad.

9 **POR TANTO:**

10 **Solicito a este Concejo Municipal, valorar y tomar los siguientes acuerdos:**

11
12 **1.** Extender a cada Regidor y Síndico, tanto propietarios como suplentes y a los
13 Concejales de Distrito, mi solicitud de atención a vecinos desde cada uno de
14 sus distritos, iniciando el próximo sábado 22 de febrero de 2025, en el distrito
15 de Pejibaye, continuando en La Victoria en el mes de marzo y, finalmente, en
16 Juan Viñas en el mes de abril, las siguientes fechas se definirán
17 paulatinamente.

18 **2.** Autorizar a la presidencia del Concejo, la confección de un comunicado oficial
19 para notificar y difundir los detalles de estos eventos y la organización de
20 estos.

21 **3.** Que se dispense del trámite de comisión y que se aprueben en firme ambos
22 acuerdos.

23 **Ana Mazza:** Entonces, a la luz de lo que mencionan ahora los compañeros, se Evelio
24 y doña Deyanira a la luz de varios cuestionamientos que se nos han hecho en la
25 calle y directamente acá en el Concejo, yo le solicito a todos que con total
26 transparencia nos acerquemos nosotros el pueblo, si el pueblo no puede venir a
27 todas las audiencias que decía acá a esta sesión y demos como les pido esa milla
28 extra, vayamos 2 horas, 3 horas, diría a lo sumo ya en una jornada es bastante 4
29 horas y estemos ahí en contacto con ellos para que sea más fácil que puedan tener
30 un acceso, hacia nosotros. Entonces considero que hablando se entiende la gente,
31 considero que conociéndonos se pueden difuminar muchas dudas que tienen a gente
32 de nosotros y creo que no hay nada más loable que de verdad tener el deseo de
33 servir y entonces acercarnos a eso Como les digo, yo no tengo tiempo para dedicarle
34 más al Municipio, desearía tenerlo, pero no lo tengo, entonces los ratitos que le

1 dedico a las personas que me buscan lo hago porque sé que han se han tomado el
2 detalle de no solo buscarme, sino también de hacerlo en momentos en los que
3 consideran que van a ser escuchados entonces atendiendo a ese tipo de llamados,
4 tratando de radicar comentarios como bien lo decia don Evelio y lo dijo doña
5 Deyanira deseado ahora, creo que poniéndole la cara a las personas, estando ahí y
6 poniendo no solo la cara, sino también nuestros oídos, es una bonita forma también
7 de hacer gestión, ahí está mi inquietud, no sé si creo que doña Ana quería hacer
8 una indicación.

9 **Ana Azofeifa:** Sí, muchas gracias yo leí la moción, verdad? Y la lo que se está
10 solicitando y en realidad sí, me parece que toda las solicitudes no, no está dentro
11 del marco de la legalidad. ¿Por qué? Porque el código Municipal establece muy bien
12 cuáles son las funciones de los Regidores en el artículo 26 en el artículo 54 se
13 detallan cuáles son las funciones de los Síndicos y los Concejales de Distrito, los de
14 la Presidenta del Concejo Municipal, verdad? Porque usted también lo anota como
15 Presidenta del Concejo, cuáles son también los alcances o las funciones de los
16 Concejos de Distrito? Y este que están estipulados en el artículo 57.

17 Yo quiero decirles que, por ejemplo, nosotros el año pasado, en junio, julio del año
18 pasado, hicimos una reunión con todos los Concejos de Distrito, fuimos a todas las
19 comunidades, nos reunimos con comunidades, de hecho, yo también acompañe a
20 la Victoria en una reunión que hicieron en la Victoria, verdad? Y estoy informada de
21 que los Concejos de Distrito, por lo menos Pejibaye, se ha venido reuniendo con la
22 gente y también lo que es este la Victoria, no sé, digamos Juan viñas, entonces a
23 mí me parece que la solicitud como tal este están dentro del margen de la legalidad
24 porque las funciones están muy bien establecidas, digamos cuando usted dice ahí
25 que sea, que a cada Regidor, que haga esto y que esto y le manda fecha de reunión
26 y que empiecen acá ahí ya usted está excediéndose de sus este funciones y también
27 el Concejo, porque ellos cada uno fue escogido en sus distritos para la función de
28 atender sus distritos y de atender a las comunidades y todo lo que las funciones
29 están muy bien estipuladas en el Código Municipal y entonces yo siento que aquí se
30 están pasando las competencias de los Concejos de Distrito ustedes tienen
31 independencia, ustedes tienen que hacer su agenda de trabajo yo les voy a contar
32 que yo tuve una reunión con los compañeros de distrito este de Pejibaye fue la
33 primera reunión que se hizo en estos días y hablamos del tema y yo les pedí que se
34 empoderaran con las comunidades, que hicieran esas reuniones con las

1 comunidades y yo me ofrecí a hacerles una publicación, que si ellos quieren no les
2 estoy diciendo que tengo que hacerlo o que lo hagan yo les digo, si ustedes quieren
3 publicar las fechas en que se van a reunir y quieren recibir este a las personas
4 porque tienen que empoderarse en su distrito y parte de la capacitación que se les
5 va a dar eso, ustedes tienen que empoderarse en su distrito, tener esa cercanía con
6 la gente, las funciones del Concejo de Distrito son fundamentales, días de trabajo
7 con las comunidades de ver proyectos de necesidades, verdad? ¿Y que ha pasado?
8 Bueno, se han pasado tal vez por falta capacitación, por falta de tiempo, o no sé
9 qué, digamos hay gente que se está metiendo en otro Distrito y van Regidores y va
10 esto y va el otro, la gente no sabe a quién comunicarse, entonces yo lo que les he
11 pedido, es que se empoderen si quieren publicar el día que van a recibir personas o
12 lo que sea, a través de los medios oficiales de la Municipalidad, se pueden hacer con
13 mucho gusto verdad? Para eso estamos, pero yo sí les pedí, por ejemplo, el primer,
14 la primera reunión que tuve fue con los de Pejibaye recientemente y lo que les pedí
15 es empoderesen del proceso reunansen con la gente, hacer que sea la gente que le
16 hace que las personas lo reconozcan en su comunidad que ustedes son los que van
17 a relevar los proyectos, que son los que van a llevar a las consultas de las
18 comunidades y cuando hay ese al algún este necesidad, entonces bueno, me toca
19 reunir con la Victoria y reunir con Juan viñas. Esa es mi recomendación, porque de
20 verdad esto sí, usted cuando usted ya le dice que tienen que reunirse el sábado 22
21 en Pejibaye y que la Victoria y que y después les va a definir otras fechas, o sea, ya
22 usted se le está metiendo las competencias del Concejo de Distrito, de los Síndicos,
23 que ese es el trabajo de ustedes, está muy claro lo que al Regidor le corresponde y
24 está muy claro lo que al síndico le corresponde, entonces yo más bien invito a
25 ustedes señores Síndicos, a que se empoderen de estos procesos, porque la

26 **Alan Quesada:** Una moción de orden, por favor.

27 **Ana Azofeifa:** Comunidad el de trabajo con la comunidad es fundamental, para
28 ustedes

29 **Alan Quesada:** Alcaldesa porque ya está alzando un poco la voz al Concejo

30 **Ana Azofeifa:** Ya termine

31 **Alan Quesada:** Me permite?

32 **Ana Mazza:** Perdón doña Katia me pidió la palabra primero.

33 **Katia Calvo:** Bueno de mi parte, yo creo que aquí nadie está pidiendo nada a nadie,
34 verdad? para mí es una excelente idea desde ya, porque siempre lo hemos pensado,

1 creo que es un derecho que tenemos un deber como práctica democrática, creo que
2 lo está en un derecho, nos estamos este ejerciendo o de de ya desde aquí o qué sé
3 yo si no es un deber democrático que lo que nosotros como ciudadanos lo debemos
4 al pueblo y para ello estamos y no tienen por qué decimos que no lo podemos,
5 estamos pensamos fuera el Concejo, es es un fue nuestro tiempo, nadie nos lo está
6 pagando. es algo que no nace nosotros de corazón, que la gente del pueblo nos
7 conozca, no solo aquí nos curules, sino también en acá, en la en la, en la calle, que
8 nos den sus inquietudes, debemos estamos para ellos, estamos para servir, no para
9 servirnos, y si ellos nos escongiaron acá es para eso mismo, para que no sea ser
10 escuchados, tener toda la tenemos todo, el siempre le he dicho a Dios, perdón, que
11 me eleve a otra cosa, verdad? Otra palabra pero siempre le pido a Dios que nos dé
12 entendimiento y sabiduría, no para escuchar a ninguno de sus compañeros, sino
13 para escuchar al pueblo, porque lo debemos a ellos yo no estoy aquí para caerle
14 bien a ninguno de ustedes se que hay muchas veces malas encaradas y cosas, pero
15 eso a mí no me molesta. ¿Por qué? Porque yo estoy aquí muy transparentemente y
16 yo vine aquí a ejercer para el pueblo, no para ninguno de todos ustedes que están
17 sentados aquí, lo lindo debe ser compañerismo, claro, que nos lleve muy bien y todo
18 eso es un excelente equipo de trabajo, pero creo que no vamos en la misma línea,
19 no vamos en la misma sintonía, o sea, estamos casi como divididos y yo creo que
20 eso no debe ser así yo siento que es una que lo debemos al cual y es un derecho
21 que nos que tenemos.

22 **Ana Mazza:** Don Alan, me pido la palabra y también don Evelio

23 **Alan Quesada:** Sí, gracias a presidenta, con todo el respeto, doña Ana estás
24 reuniones que se planto con la moción, no son reuniones vinculantes, tenemos el
25 derecho a reunirnos democráticamente, mi pregunta es, mi consulta, es, no sé si se
26 opone a que nosotros entremos en ese contacto con el pueblo tenemos el derecho,
27 así como ellos nos eligieron, así como en campaña anduvimos pidiendo el voto
28 pidiendo esto, no es justo que ahora a mí personalmente yo Pejibaye, yo no conozco
29 a muchos no se si a todos los de Pejibaye, los conocen entonces nosotros tenemos
30 el derecho ir a dar la cara al pueblo ir a sentarnos en una mesa que nos pregunten
31 lo que quieran sin tener absolutamente nada, responder desde el primero de Mayo
32 a la fecha no tenemos el temor de que el pueblo nos consulte nos llega entonces
33 eso con todo el respeto que usted se merece no nos puede cohibir no nos puede
34 decir no vayan porque es una reunión democrática donde tenemos derecho, no

1 estamos quitando competencias de nada y no estamos sustituyendo a nadie en las
2 funciones por eso yo me uno al 22 de febrero en Pejibaye, el lugar lo buscaremos
3 invito a los compañeros de Pejibaye, ahí al poder de ustedes que mismo ciudadanía
4 que ustedes le dieron el voto, nos dieron el voto, ya no hay color político a que
5 consulten lo que quieran, no se interroguen, nos cuestionen y darle nosotros las
6 respuestas que se tienen que dar. Primero Pejibaye, luego en la Victoria, y vendra
7 Juan Viñas ¿Por qué? A raíz de comentarios que se han escuchado a audios que
8 tenemos y tengo unas situaciones que se están dando donde no hemos querido, se
9 los digo personalmente seguir con un proceso con la personal porque están
10 ingiriendo, hablando de varios de nosotros y tengo audios como respaldo, entonces,
11 esa moción que presentan es lo más idóneo, véanos cara , me dirán Alan, ustedes
12 es esto con todo el respeto y yo me dire por esto y esto por lo que ha sucedido, así
13 que es una reunión democrática donde tenemos derecho somos un país democrático
14 de uso libre expresión con todos los datos de todos, gracias.

15 **Ana Mazza:** Don Evelio y luego doña Carolyn,

16 **Evelio Camacho:** Este bueno yo en lo personal, más bien este, yo quiero seguir
17 haciendo Alcaldesa que están resaltando la función del Concejo de Distrito, están
18 nombrando al de Juan Viñas, el de la Victoria al de Pejibaye, o sea, está hablando y
19 lo esté, lo está instando a que trabajemos bien juntos. Yo nací de se los digo mi
20 pensamiento así que y analizar un poco la reunioncita que tuvimos en Pejibaye
21 buscando las mejores cá no vamos a a venir aquí a que queremos más bien más
22 problemas de los que ya tenemos que yo, que son bastantes y buscando soluciones
23 y cómo aportar el Concejo Municipal nosotros más bien, la idea es que más bien el
24 Concejo de distrito de Pejibaye con sus concejales se reúna que la señorita Alcaldesa
25 publique las fechas que se va a reunir el Concejo de Distrito quienes tengan algún
26 documento que quiera llevarlo ahí o tenga alguna situación, vaya y se lo explique.
27 Concejo de Distrito, si ocupará alguna consulta de del Concejo Municipal ya de algún.
28 acuerdo que se necesite ahí porque es un alguna situación un poquito incómoda y.
29 difícil de entenderla, pues que solicita la asesoría que se que se ocupa, pero en en
30 buscando de camino que necesitamos enrumbarnos, buscando acuerdos y
31 mejorando aquí la, comunicación yo estoy de acuerdo a que mas bien el Concejos
32 de Distrito de cada Distrito, sea quienes trabajan, se publique este en donde donde
33 sea, a través de Comunicaciones Jiménez la Alcaldesa a través de sus medios lo
34 haga y que los vecinos del distrito, por ejemplo, en este caso donde pertenezco, de

1 Pejibaye, que lo digo también porque muchas personas lo buscan, lo buscan a uno,
2 le dicen porque ustedes no atiende aquí a la gente de Pejibaye, porque ustedes
3 como Concejo de Distrito no lo hacen, entonces yo creo que aquí un Cristian, Wendy,
4 perdón, que primero la mujer, primero Wendy, don Cristian, yo creo que ellos deben
5 este y tienen la obligación, de este comenzar a organizarnos y yo creo que por ese
6 camino sería lo más correcto y yo que ustedes también acá los los síndicos de Juan
7 viñas y la Victoria pueden hacerlo igual, no hay ningún problema y nos traen las
8 inquietudes acá al Concejo y si tenemos que apoyar, las apoyamos ese criterio y esa
9 es mi posición.

10 **Ana Mazza:** Doña Carolyn

11 **Carolyn Guevara:** Buenas noches, bueno, yo estoy muy de acuerdo, la verdad con
12 la con la moción de doña Ana, porque creo que es un espacio donde la gente nos
13 puede conocer, o sea, hay mucha gente que no lo conoce a uno y yo se lo he
14 externado a Anita de que yo he estado abierta, que la gente se acerque y nos pueda
15 llevar sus inquietudes, no sé cuál es el parecer de mis compañeros, verdad? Yo opino
16 por mí, pero Ronald está testigo, tenemos un grupo de Whatsapp y los concejales
17 no contestan, entonces, tal vez haciendo este llamado desde la Presidencia se
18 sientan comprometidos a hacerlo yo he externado mi opinión ahí y he dicho oor
19 favor, yo no vivo en todo el distrito de Juan Viñas, no conozco todas las
20 problemáticas entonces ocupo de su ayuda, ocupó que ustedes me ayuden, pero no
21 recibió ninguna respuesta. Entonces creo que es bueno esa parte de hacer las
22 reuniones porque porque puedes llegar a la gente y puede conocernos y si desea
23 llevarse nuestro número para fpoder hacernos sus consultas que lo pueda hacer
24 entonces de mi parte, la verdad es que yo soy muy de acuerdo porque como dicen,
25 bueno, con doña Ana no se ha reunido con el distrito de Juan viñas, verdad? Y ojalá
26 lo pueda hacer para ver si si las personas que están ahí tal vez puedan tener como
27 un Jalón de orejas, verdad? Como dicen popularmente, pero sí es bueno porque
28 como les digo, yo no he logrado tener comunicación con ellos, no responden,
29 entonces me uno al llamado que hace doña este bueno la Presidenta para reunirnos
30 ese día y que las personas que quieran acercarse puedan comunicarse con nosotros

31 **Ana Mazza:** Don Cristian

1 **Cristian Sojo:** Sí, gracias tal vez en el parte de Pejibaye es un poco diferente la
2 situación que está viviendo Juan viñas, nosotros sí tenemos una respuesta bastante
3 buena de parte de los Concejales, tenemos ya lo había mencionado anteriormente,
4 tenemos concejales de todo el distrito Pejibaye, entonces hay un acercamiento
5 bastante bueno con la comunidad, hemos tenido algunas reuniones del Concejo de
6 Distrito donde preside mi persona y este mi compañera Wendy también presente,
7 hemos recibido varias consultas y varias situaciones en las que hemos tratado de
8 elevarlo aca al Concejo, hay muchas situaciones que tenemos que llegar, entonces
9 hemos programado en este año sí hay algunas visitas a las comunidades, como le
10 digo, tenemos considerado en todo los sectores entonces un principio es Plaza Vieja,
11 tenemos a la gente, el Humo, la gente, la 20, el centro y este y todo ha sido
12 abarcando todo Pejibaye entonces ya tenemos algunas fechas propuestas o más
13 bien por postuladas para para hacerles el acercamiento, algunos localidades de las
14 mismas comunidades, verdad por ejemplo, en Plaza vieja, estamos tramitando el
15 permiso con la escuela de plaza Vieja, en el centro, en el salón comunal, en el Humo
16 salón comunal y así con diferentes sectores entonces por ahí sí es diferente, va la
17 situación que está viviendo Pejibaye, hemos tratado de exponernos un poco también
18 y que la gente conozca a través de grupos de Whatsapp que tal vez la manera
19 ahorita más viral, por decirlo así, para difundir información, verdad? Entonces este
20 por ahí nos hacemos, hacemos ese acercamiento, entonces si tenemos algunas
21 fechas ya este para para hacer ese acercamiento directamente en las comunidades,
22 entonces este por ejemplo para el 22 no sé qué tan verdad, eso sea bueno la fecha
23 porque ya algunas localidades que están tramitando sus reuniones, entonces por
24 aquello ese es el parecer del Concejo de Distrito de Pejibaye, no se si don Alex

25 **Ana Mazza:** Gracias don Cristian, doña Deyanira

26 **Deyanira Vega:** Bueno, este de mi parte, sí apoyo lo que Cristian estaba diciendo
27 el Concejo de Distrito, con mucho respeto, agradezco también su ofrecimiento y
28 todo para Pejibaye y cuando tengan gusto de venir a Pejibaye en cualquier momento
29 son bienvenidos, como se les dije a que se los dije aquella vez que fueron a mi casa
30 y todo. Pero sí me gustaría aclararles algo que creo que es el Concejo de Distrito el
31 que tiene que poner las fechas y si ustedes tienen gusto de ese día, participar en
32 una reunión son bienvenidos, pero no estoy completamente de acuerdo en que sea
33 la potestad suya de que usted diga tal día a tal día yo creo que eso le pertenece al
34 Concejo de Distrito, con el respeto que usted se merece y de verdad, también está

1 hemos hablado con Cristian, con Wendy de mi persona, de don Evelyn, de que nos
2 vamos a unir a ellos las personas que deseen acercarse me conocen donde vivo,
3 donde trabajo quien soy lo mismo de don Evelio y también de Cristian y Wendy,
4 nosotros estamos unidos y vamos a trabajar por y para el pueblo

5 **Ana Azofeifa:** Para hacer una contrapropuesta.

6 **Ana Mazza:** No sé si bueno, regaleme un segundo porque don Alan quiere decir
7 algo más

8 **Alan Quesada:** Sí, sí, me parece, muy bien lo que las problemáticas que Cristian
9 nos dice ahorita o que tiene Pejibaye, sean reunidos, me parece sobre manera que
10 no se hace cuanto se están reuniendo con los Concejales si aquí no hemos sabido
11 de todo, las reuniones que han tenido el problema se han mencionado un que otro
12 problemita Si me gustaría solicitarle si nos pueden traer esos que todo lo que han
13 hecho para tenerlos nosotros y yo creo en lo personal con todo el respeto, que la
14 moción se debería votar y el que le parece depende de la votación, se puede ir o
15 no. Gracias

16 **Ana Azofeifa:** Tengo una contrapropuesta.

17 **Ana Mazza:** Perdóne, yo creo que ya hemos extendido mucho el tema y yo inclusive
18 el expediente desde antes del antes de la sesión, verdad que tratáramos de hacer
19 hoy un poquito asuetos porque tenemos un tema ahí con otra sesión extraordinaria,
20 esta misma semana y eso dificulta mucho la labor de la Secretaría, entonces
21 apegándome a eso no me refería más, no pensé, sinceramente, les digo, esta moción
22 nace desde mi más simple interés de no llevar a otras instancias procesos que sentía
23 que pudiéramos solventar dándole la cara al público este, como dice Don Alan, no
24 sabía que lo iba a mencionar, pero sí me me sorprende ver que semana a semana
25 porque no lo hago cada 15 días, como lo dice el como lo dice este, el reglamento,
26 sino que lo hago semana a semana, le doy la palabra a los señores Síndicos y hasta
27 ahora sé yo que se estaban reuniendo con tanta frecuencia y hasta ahora sé yo que
28 están escuchando las problemáticas, si he escuchado como me lo dijo Carolyn,
29 porque ella misma me lo ha externado, es que no contestan porque a veces le hemos
30 dicho Caro, pero pongan, es que no contestan pero entonces este, pero bueno, si
31 una una moción que nace de verdad, como les digo, de un simple y llano interés de
32 mi parte por parar este comentarios que me parecen deshonestos hacia algunas de
33 las personas del Concejo haya generado tanto tanto unión de grupo, tanto trabajo
34 y tantos movimientos.

1 Doña Ana, me esta pidiendo ser una contraparte, la verdad no, yo estoy abierto a
2 escuchar cualquier tipo de invitación que se haga parte de la Alcaldía, en algunas
3 duele no poder hacerlo por motivos laborales en las que se ha podido he tratado de
4 participar este yo se lo he dicho a la comunicación, es de ambas vías cuando ella no
5 la ha estrenado entonces, para cualquier invitación, aquí vamos a estar para darle
6 la vía completa la moción como tal, como bien lo dice don Alan, hay que votarla este
7 igual el día 22 voy a ir a pasear a Pejibaye entonces, para las personas que me vean
8 por ahí y quieran preguntarme algo, alguna duda que tengan sobre mi actuar alguna
9 duda que tengan sobre mi persona, con mucho gusto y les voy a responder, ni
10 siquiera voy a hacer gestión para buscar un lugar ahí encontraremos algún sitio
11 público en el cual, posarnos algunos, así como el parque de acá y como hay lugares
12 en en la Victoria, es más en la Victoria hasta mi casa, entonces invitó a los vecinos
13 que en el momento en que en que así lo lo publique yo en mi, en mi teléfono, lo
14 puedan validar y puedan acercarse a mí. Este les agradezco, por favor, compañeros,
15 así votamos.

16 **Ana Azofeifa:** Es que me gustaría hacer una propuesta a la moción.

17 **Ana Mazza:** Vea doña Ana, le soy muy sincera, mi moción venía sana, era una
18 moción que estaba exenta de cualquier enemistad política o de cualquier disgusto
19 acá y creo que el discurso suyo fue nocivo para el interés que venía detrás de esa
20 moción,

21 **Ana Azofeifa:** Inaudible

22 **Ana Mazza:** Porque lo que hizo perdón doña Ana, disculpa moción de orden, se la
23 pido yo.

24 **Ana Azofeifa:** La esperamos en Pejibaye, Sesione el Concejo Municipal en pleno y
25 así vamos todos.

26 **Ana Mazza:** Curiosamente, cuando.

27 **Ana Azofeifa:** Sesiones aquí y sesiones allá.

28 **Ana Mazza:** Curiosamente, curiosamente, cuando lo solicitamos en las
29 modificaciones presupuestarias, cuando le dijimos que le habíamos pedido sacar las
30 sesiones del Concejo hacia el distrito de Pejibaye, nos dijeron, no hay dinero, eso
31 no se puede, ustedes hicieron todo, todo lo que significa en movimiento el mobiliario.
32 ¿Ya solo pensaron, esa fue la respuesta, entonces? No, no la acepto en esos
33 momentos, simplemente le pido a los compañeros disculpen que votemos la moción.

1 **Evelio Camacho:** Me va a disculpar pero por ejemplo, Cristian está explicando todo
2 lo que se lo que tiene en proyección en Pejibaye, en el distrito de Pejibaye, don Alan
3 lo estamos viendo, que el está preguntando qué ha hecho, qué qué tiene, nosotros
4 no estamos consultando a los del Concejo de la victoria de Distrito ni estamos
5 consultando al al Concejo de distrito de Juan Viñas, que estaba haciendo ellos o sea,
6 todos lo que queremos es trabajar no es criticar si uno está trabajando o no, y veo
7 que Alan, le hace la pregunta a don un Cristian que está haciendo como si nosotros
8 estuviéramos haciendo la misma pregunta a los de la Victoria y a los de Juan Viñas
9 no es que a veces molesta, o sea uno en el fondo yo me quedo callado porque a mí
10 me gusta estas discusiones, pero a veces cuando uno escucha una combinación de
11 estas, pues lo incomoda a la verdad y lo saca de quisio como dicen.

12 **Ana Mazza:** Vea don Evelio, créeme que eso se me hubiera dicho que usted quiere
13 ir a sentarse un día, medio día, una hora a la Victoria a escuchar a los vecinos, yo le
14 hubiera dicho, ojalá que sea un día que yo pueda acompañarlo, entonces no es
15 contra el distrito Pejibaye, por favor, saquen esas ideas de la cabeza, les insisto.

16 **Evelio Camacho:** No, no, no, no aqui hay un malentendido y yo creo que lo han
17 tomado por otro camino

18 **Katia Calvo:** Señorita Presidenta, yo creo que debería poner una moción de orden
19 ya al señor Regidor, porque ya es mucho. O sea, yo siento que ya es mucho. Si
20 usted haga una moción, votemos esa moción los que están de acuerdo votamos lo
21 votamos y los que no están de acuerdo que digan el por qué y justifiquen y eso es
22 todo y se acaba ya aquí el problema porque si no vamos a decir el dime que te dire
23 nuevamente esa no la intención, la intención no es venir aquí a pelear por ningún
24 distrito porque aquí ningún distrito, Juan viñas, ni de la Victoria están aquí diciendo
25 que se están reuniendo nada, estamos tocando el tema ahorita porque Cristian lo
26 trajo a la mesa, no porque ningún regidor de la Victoria

27 **Evelio:** Inaudible

28 **Ana Mazza:** Con todo respeto les pido compañeros, entonces que votemos la
29 moción, dado los hechos de este momento, nada más les voy a pedir que se corrija
30 que yo les estaba solicitando en la moción como tal, yo les estaba pidiendo extender
31 a cada región y cada síndico, tanto propietarios como suplentes y a los concejales
32 de distrito, mi solicitud de atención al vecino desde cada uno de los distritos,
33 iniciando el próximo sábado 22 de febrero de 2025 el Distrito Pejibaye, continuando
34 en la Victoria en el mes de marzo y finalmente en Juan viñas en el mes de abril, las

1 siguientes fechas serán definirán paulatinamente autorizará la Presidencia del
2 Concejo de la confección de un comunicado oficial. Les pido, omitir eso, simplemente
3 sería extender la invitación a cada regidor, a cada síndico y que se dispensa del
4 trámite de comisión y que se aprueben en firme, ambos acuerdos va a ser una
5 participación voluntaria mo veo la necesidad de hacerlo extensivo a través de los
6 medios oficiales, si no hay un interés real de parte de todos los miembros del Concejo
7 de participar, entonces no quiero que sea oficial solo para los que lo voten a favor y
8 para el resto no sea algo oficial, entonces sería votar el primer punto y que se
9 dispense el trámite de comisiones y se apruebe. En firme. Perdón don Alan.

10 **Alan Quesada:** Sería bueno agregar que quede bien claro que no hacemos
11 sustitución de funciones de nadie, sino es un ejercicio democrático, por favor.

12 **Ana Mazza:** Sí tal vez entonces indicarlo, que mediante un ejercicio democrático,
13 extender a cada uno de los Regidores y Síndicos, tanto propietarios como suplentes
14 y a los Concejales de Distrito, una solicitud de atención al vecino desde cada uno de
15 los distritos, iniciando el próximo sábado 22 de febrero 2025 en Pejibaye entonces
16 básicamente sería esa la moción para los compañeros que están de acuerdo les pidió
17 levantar la mano. Somos 3 votos afirmativos para los dos compañeros que se han
18 no están de acuerdo por favor dar su justificación.

19 **Evelio Camacho:** En mi caso, me gustaría primero a la oportunidad al Concejo de
20 Distrito, que ellos se reúnan una con el distrito de Pejibaye y cuando usted quiera
21 en este estar ahí acompañándolos, y de acuerdo a como sea Pejibaye de que
22 trabajando y ellos, cuando lo vean conveniente, que sí inviten a o a los que quieran
23 de aqui de Juan Viñas, que acompañarlo acá allá, pero y también si quieren ningún
24 problema, las puertas del Distrito de Pejibaye estan abiertas para todos, entonces
25 en eso no hay problema, pero sí me gustaría que el Concejo de Distrito que este
26 atienda a la gente del distrito Pejibaye, más que todo allá, que si hay alguna
27 sugerencia como lo dije, se lo lleve a ellos y a futuro, si lo veo bien, que nos visiten
28 los regidores de acá todos no importa, hay un grupo, vamos yo también encantado,
29 de la vida le pongo la carita, no la tengo muy bonita, pero se la pongo allá a la a la
30 gente de ahí me conoce bastante, yo creo, más, casi que a todos de acá, porque yo
31 recorro por todo lado entonces, hay también y no tengo rato que no majen y si
32 alguno me lo quiere majar, pues que me lo diga frente también. Muchas gracias.

33 **Ana Mazza:** Doña Deyanira

1 **Deyanira Vega:** Doña bueno, de mi parte estoy, estoy completamente de acuerdo
2 con don Evelio, quiero que sea el Concejo del Distrito los que ponga más que todo,
3 señorita Presidenta, las fechas, de esto quiero aclarar, verdad? a quienes nos están
4 viendo de que no es que no quiere que sean atendidos jamás ni que nadie llegue,
5 no? Con mucho gusto ustedes están invitados las veces que quieran visitarnos, ya
6 sea Pejibaye, el Humo, Plaza vieja, todos los lugares, pero eso sí, sujetándose a que
7 sea el Concejo de Distrito el que diga hasta la fecha nos vamos a reunir y ustedes
8 están invitados cuando tenga un gusto de visitarnos, de ir también, pero si yo quiero
9 primeramente que sea el Concejo de Distrito, por qué? Porque para eso hay un
10 Concejo de Distrito, entonces esa, ese es mi mi sentir, mi aprobación hacia ellos.

11 **Ana Mazza:** Gracias doña Deyanira, no quedaría con firmeza porque tendríamos
12 que tener cuatro otros y no vamos a tener. Evidentemente los dos compañeros se
13 van a mantener en su posición entonces simplemente quería probar, pero por
14 votación simple.

15
16 **ACUERDO 1°**
17

18 Mediante un ejercicio democrático, se acuerda extender la invitación a cada uno de
19 los Regidores y Síndicos, tanto propietarios como suplentes y a los Concejales de
20 Distrito, una solicitud de atención al vecino desde cada uno de los distritos, iniciando
21 el próximo sábado 22 de febrero 2025 en Pejibaye. APROBADO CON TRES VOTOS
22 (Calvo Sánchez, Hernández Sojo y Mazza Calvo), los Regidores Camacho Ulloa y
23 Vega Mora se abstienen de votar.

24
25 **Evelio Camacho:** Señorita Presidenta

26 **Ana Mazza:** Sí don Evelio

27 **Evelio Camacho:** No solamente comentarles Detalles que la moción que iba
28 presentar hoy sobre la ruta 408 llego tarde al hoy a Secretaría el abogado que me
29 la redacto me la envió tarde entonces, si Dios quiere ahí queda pendiente para la
30 otra semana y ojalá desearle suerte mañana la Comisión de Pejibaye que va mañana
31 para el MOPT y don Luis y que hayan frutos ojalá y no sea necesario presentarlo el
32 otro viernes y traigan
33

1 **Ana Mazza:** Perdón Evelio disculpe, nada más ahí para interrumpirlo bueno, eso
2 sería como primer asunto vario, no habíamos pasado, pero entonces eso sería la
3 única moción que se presentó pasamos al artículo11 asuntos varios.

4

5 **ARTÍCULO XI. Asuntos Varios**

6

7 **Ana Mazza:** Creo que don Evelio ahi pues se adelantó un poquito y él quería
8 mencionarlo en asuntos varios, si recordarles a todos que lo que esté en asuntos
9 varios tiene que venir por escrito para que quede verdad, entonces este pues bueno,
10 ya eso quedará registrado en el Acta porque se hizo con otro apartado y si alguno
11 traer un asunto vario para la mesa.

12

13 **Siendo las veinte con veinte minutos, la señorita Presidenta Municipal Ana**
14 **Cecilia Mazza Calvo, da por concluida la sesión.**

15

16

17

18

19

20

21

22

23 Ana Cecilia Mazza Calvo
24 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

25

María Soledad Rojas Calderón
SECRETARIA DEL CONCEJO

_____última línea_____